

SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE NICARAGUA AÑO DE REFERENCIA 2006

VARIACIONES DE LOS ACTIVOS

CUENTAS	TOTAL	5.2 Bienes y servicios (oferta)	5.3 Fondo del Estado	5.4 Economía nacional	5.5 SEPE	5.6 EPSLH	5.7 Yogura	5.8 Cajeros Cajeros	5.9 Tercer Sector	5.10 Reservas de las empresas	5.11 Reservas de las empresas	
III.1 CUENTA DE CAPITAL	2,804 407 (1) 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	2,804 407 (1) 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
III.2 CUENTA FINANCIERA	(43) 1,516	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	(1,376) 1,331 821	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

SCNN 2006



Banco Central de Nicaragua
Emitiendo confianza y estabilidad

Portada

La portada del Sistema de Cuentas Nacionales de Nicaragua año de referencia 2006, presenta una perspectiva de un segmento de las cuentas económicas integradas y una secuencia de imágenes que representan los sectores institucionales: Sociedades no financieras, sociedades financieras, gobierno general, hogares e instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y un segmento del mapa mundial representando la cuenta del resto del mundo.

© **División Económica**

Banco Central de Nicaragua

Sitio de internet: www.bcn.gob.ni

Fax: 2265 1246

Apartado postal 2252, 2253

Managua, Nicaragua

Diseño y Diagramación: Jenny Rivera N.

Publicado y Distribuido: Banco Central de Nicaragua

ÍNDICE

I.	ANTECEDENTES	1
1.1	Cronología de las cuentas nacionales de Nicaragua	3
1.2	Efectos de un proceso de actualización de la contabilidad nacional: evidencia internacional	5
II.	NOCIONES BÁSICAS SOBRE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	7
2.1	Actividad económica	9
2.2	La demanda: impulsos y reacciones de la producción	9
2.3	Los ingresos: fuentes de financiamiento del gasto	10
2.4	Unidades y sectores institucionales. Las transacciones	11
2.5	La producción: empresas, hogares productores y sector informal	11
III.	PRINCIPALES AVANCES Y ACTUALIZACIONES EN LA CONTABILIDAD ANUAL	13
3.1	Enfoque de la producción	15
3.1.1	Actividades agrícolas, pecuarias, silvicultura, pesca y explotación de minas y canteras.	15
3.1.2	Actividades de la industria manufacturera	18
3.1.3	Actividad de construcción	20
3.1.4	Actividades de servicios y comercio	22
3.2	Enfoque del gasto	24
3.2.1	Consumo individual	25
3.2.2	Consumo colectivo	27
3.2.3	Formación bruta de capital fijo	28
3.2.4	Exportaciones/importaciones	28
3.3	Enfoque del ingreso	29
IV.	CUENTAS DE LOS SECTORES INSTITUCIONALES DE NICARAGUA: FUENTES, COBERTURA, Y PRINCIPALES TRATAMIENTOS	31
4.1	Sector sociedades no financieras (SNF)	35
4.2	Sector sociedades financieras (SF)	35
4.3	Sector Gobierno General (GG)	36
4.4	Sector hogares	37
4.5	Sector instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH)	37
4.6	Resto del mundo (RM)	38

V. HERRAMIENTAS ANALÍTICAS DEL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE NICARAGUA 2006	41
5.1 Cuadros de Oferta y Utilización	43
5.2 Cuentas Económicas Integradas (CEI)	44
5.3 Cuadro de clasificación cruzada de industrias y sectores institucionales (CCISI)	46
5.4 Matrices de transacciones	46
5.5 Matrices de transacciones no financieras	47
5.6 Matrices de transacciones financieras	48
5.7 Flujo de fondos	48
5.8 Matriz de empleo	49
VI. ACTUALIZACIÓN DE LAS CUENTAS NACIONALES TRIMESTRALES	51
6.1 La armonización retrospectiva con la contabilidad anual	53
6.2 Principales mejoras en fuentes y tratamientos	54
6.3 La cuenta financiera y el flujo de fondos trimestral	54
6.4 El cuadro de oferta y utilización trimestral	55
6.5 Integración temporal: IMAE-PIB anual	55
ANEXOS	57
Anexo 1 : Clasificador de actividades de Nicaragua: CNIC_A	59
Anexo 2 : Clasificador de productos de Nicaragua CNIC_P	63
Anexo 3 : Secuencia de cuentas	69
Anexo 4 : Sectores y subsectores institucionales de Nicaragua 2006	76
GLOSARIO DE TÉRMINOS	80
SIGLAS Y ACRÓNIMOS	87
MATERIAL DE REFERENCIA	91

PRESENTACIÓN

El Banco Central de Nicaragua (BCN) se complace en entregar al público en general este documento metodológico sobre la actualización del sistema de cuentas nacionales de Nicaragua con referencia en el año 2006 (SCNN 2006). Esta publicación sintetiza los resultados de un proceso que requirió la convergencia de varios factores, particularmente humanos, técnicos y financieros por parte del BCN, y el apoyo de otras entidades del sector privado y público a nivel nacional y extranjero.

En el marco de las facultades y responsabilidades establecidas en el Arto. 71 de la Ley Orgánica del Banco Central de Nicaragua (Ley 732), la institución se ha dado a la tarea de compilar y entregar información necesaria y adecuada para la toma de decisiones tanto del sector público como privado. En ese sentido, la compilación de las estadísticas debe responder a los constantes cambios y mejoras que faciliten el seguimiento interno y la comparación internacional. Así, las estadísticas o las cifras básicas (encuestas y registros) se concilian en un esquema contable integrado para proveer indicadores de relevancia como el producto interno bruto (PIB), el ingreso, el ahorro, entre otros, que han sido útiles para los diferentes agentes de la economía nicaragüense.

Con el SCNN 2006, el BCN ha actualizado la estructura económica y los clasificadores de actividades y productos, y ha ampliado las cuentas con nuevas actividades, a la luz de los resultados de eventos estadísticos de relevancia como la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (EIGH) 2006/07, la Encuesta de Medición de Nivel de Vida (EMNV) 2005, las encuestas a los hogares para la medición del empleo urbano y rural, el VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005, entre otros.

Si bien la actualización del sistema ha sido un factor importante, la novedad está en la ampliación contundente del SCNN 2006, especialmente en la adopción de importantes recomendaciones del sistema de cuentas nacionales (SCN) a nivel internacional. Estas recomendaciones incluyen las cuentas de los sectores institucionales (CSI) y las matrices de transacciones. Adicionalmente, la información ha permitido el desarrollo de investigaciones especiales como la matriz de empleo (ME) y la matriz de contabilidad social (MCS); esta última a través de un trabajo en conjunto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y que estará disponible este mismo año.

Con una visión hacia el desarrollo de instrumentos estadísticos que enriquezcan el análisis y proporcionen información relevante para la toma de decisión, se ha considerado como mejoras futuras avanzar en tres ámbitos: el desarrollo de la matriz insumo producto, fundamental para el fortalecimiento y análisis de la estructura productiva del país, elaboración de proyecciones y para el diseño de las políticas sociales; compilación de las cuentas satélites de medio ambiente, educación y salud, temas de importancia en nuestro país; y avanzar en la implementación de las recomendaciones del SCN revisión 2008.

En materia estadística, cada detalle del proceso es sumamente relevante. Por esa razón, para el BCN es fundamental el cuidado de los mismos, desde la definición de una muestra para una encuesta hasta la adopción de métodos actualizados y universalmente aceptados. En este proceso, los actores más importantes son los informantes, representados por los hogares, las empresas e instituciones públicas, que proveen la información que entra al sistema y que el BCN ahora devuelve en este esquema integrado y analítico para la toma de las decisiones de estos mismos agentes de la economía. Con esta publicación metodológica, el BCN agradece una vez más esta colaboración y se complace en cerrar este círculo virtuoso entregando a la sociedad nicaragüense este instrumento de la estadística económica nacional.

Recomendaciones generales para la lectura del documento

Para una mejor comprensión, se recomienda leer en cada sección de este documento los aspectos generales que la introducen. Si bien el documento explica en cada sección aspectos relevantes del sistema, es conveniente consultar los anexos que se encuentran al final de este trabajo. Entre estos anexos hay que destacar un glosario de términos y acrónimos que aparecen en el documento y que pueden ayudar al lector, así como los clasificadores y las cuentas que conforman el sistema de cuentas nacionales de Nicaragua (SCNN 2006).

Consistente con el respeto a las fuentes, el documento presenta al final el material bibliográfico consultado. En este aspecto es importante tener en cuenta que las definiciones y metodologías generales aplicadas responden a lo sugerido por los manuales internacionales mencionados en esa parte del documento.

CONSEJO DIRECTIVO 2012

ALBERTO JOSÉ GUEVARA OBREGÓN
Presidente

IVÁN ACOSTA MONTALVÁN
Ministro de Hacienda y Crédito Público
Miembro

IVÁN SALVADOR ROMERO ARRECHAVALA
Miembro

MARIO JOSÉ GONZÁLEZ LACAYO
Miembro

ALEJANDRO ERNESTO MARTÍNEZ CUENCA
Miembro

JOSÉ ADÁN AGUERRI CHAMORRO
Miembro

RAFAEL ÁNGEL AVELLÁN RIVAS
Secretario

JOSÉ DE JESÚS ROJAS R.
Gerente General

CRÉDITOS/RECONOCIMIENTOS

Nina M. Conrado C.

Jefa de la División Económica

Hiparco Loáisiga Gutiérrez

Jefe de la Dirección de Cuentas Macroeconómicas

Lisbeth Laguna Díaz

Coordinadora CAR 2006 anual

Gearleny Gago Oporta

Coordinadora CAR 2006 trimestral

Francisco Morales Lugo

Coordinador CAR 2006 Sector Externo

Coordinación de actividades primarias

Escarlet Pérez (coordinadora)

Ricardo Bird Moreno

Bernarda Contreras

Yolanda Martínez

Teresa González

Coordinación de industria manufacturera

Ramón Ortega (coordinador)

Aldember Lara

Maryán Balmaceda

César Bermúdez

Gabriela Vanegas

Adriana Gardina

Coordinación comercio y servicios

Rosibel Navarro (coordinador)

Danny Mairena

Francisca Miranda

Manuel Urbina

Kenia Beteta

Coordinación de construcción e inversión

Luis Manuel Padilla (coordinador)

Ana Sorayda Córdoba

Lorena Rivera

Coordinación de gobierno

Veronique Robredo

Matilde Larios

Fátima Solórzano

María Valle

Maritza Soto

Coordinación de actividades trimestrales

Rosita Narváez

Alí Samayoa

María Sobalvarro

Ligia Miranda

Coordinación de hogares e ISFLSH

Ninfa Howay (coordinadora)

Isabel Delfs

Francisco Méndez

Coordinación de comercio exterior

Silena Sánchez

Ana Mejía

Heysel Lorio

Consultores internacionales

Magda Ascues Deacosta, consultora principal

Michael Stanger, cuentas trimestrales

Carmen Reyes, hogares y matriz de empleo

Roberto Barriola, comercio exterior

Lisbeth Rivas, experta cuentas nacionales FMI

Colaboradores nacionales

Janet Ramírez

Miguel Medina

Augusto Cordón

David Valle

Mireya Quintero

Harlan López

Apoyo de instituciones internacionales

Banco Interamericano de Desarrollo

CAPTAC-DR, Fondo Monetario Internacional

CEPAL-Chile

I. ANTECEDENTES

I. ANTECEDENTES

1.1 CRONOLOGÍA DE LAS CUENTAS NACIONALES DE NICARAGUA

La compilación de las Cuentas Nacionales de Nicaragua (CNN) fue responsabilidad del BCN hasta el año 1979. Posteriormente, desde 1980 a 1990, esta tarea estuvo a cargo del Ministerio de Planificación (MIPLAN¹) y se concentró en el cálculo del Producto Interno Bruto (PIB) por los enfoques de la producción y del gasto, debido, entre otras cosas, al tipo de información básica disponible.

El primer cambio de año base (CAB)² tuvo lugar en la Secretaría de Planificación y Presupuesto. En esa ocasión se cambió el año base de 1958 a 1980 y se incorporaron algunas de las recomendaciones internacionales del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) en su tercera revisión del año 1968 (SCN68).

En 1996, el BCN inició un proyecto con el cual se cambió las CNN de un año base (1980) a un año de referencia (1994). Este proceso significó la incorporación de recomendaciones del Sistema de Cuentas Nacionales de 1993 (SCN 1993), para lo cual previamente se diseñaron nuevas encuestas económicas y se recopiló nueva información básica proveniente de registros administrativos. Además, se contrataron servicios de consultoría y nuevo personal para apoyar el desarrollo del proyecto.

El proyecto de cambio de año de referencia (CAR) 1994 finalizó en mayo de 2003 con la publicación y adopción del nuevo SCNN año de referencia 1994 (SCNN 1994), serie 1994-2000. Los principales avances de este nuevo sistema se resumen en la elaboración de cuentas de producción y generación del ingreso, equilibrios de oferta y demanda por productos o grupos de productos (EOD) y, principalmente, la presentación del PIB por los enfoques de la producción, gasto e ingreso bajo el esquema matricial de los cuadros de oferta y utilización (COU).

Con el objetivo de actualizar la estructura productiva del país e impulsar la adopción de las Cuentas de Sectores Institucionales (CSI), a partir del año 2005 se realizaron una serie de actividades estadísticas que proporcionarían la información básica necesaria para el cambio de año de referencia a 2006 (CAR 2006). En esta ocasión, se aprovechó la realización de eventos estadísticos recientes que brindan información relevante, tales como el Censo Nacional Agropecuario 2001, la EMNV 2005, VIII censo de población y IV de vivienda y la encuesta nacional de leña 2006.

Entre los años 2005 y 2008 se llevaron a cabo importantes investigaciones tales como: actualización del directorio económico urbano; levantamiento de nuevas encuestas económicas (algunas de ellas realizadas en conjunto con el Ministerio Agropecuario y Forestal, MAGFOR), como las encuestas de costos de producción pecuaria, cultivo de café, de granos básicos y de otros cultivos agrícolas; la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares 2006/2007 (EIGH 2006/07), entre otras. Asimismo, se realizó el rediseño de la encuesta económica anual (EEA) a empresas industriales, comerciales y de servicios, que sirvieron para la compilación de las cuentas nacionales enfocadas en los sectores institucionales (SI); el rediseño y adopción del clasificador de Nicaragua (CNIC) de productos y actividades (CNIC_P y CNIC_A, respectivamente). Además del desarrollo de los instrumentos estadísticos mencionados anteriormente, era necesario consolidar la formación técnica en el sistema de cuentas nacionales, para lo cual se desarrolló el Curso Taller Regional de Cuentas Nacionales con énfasis en los SI, impartido por un experto internacional al personal involucrado en el CAR 2006.

¹ Posteriormente llamado Secretaría de Planificación y Presupuesto (SPP).

² En esta publicación, acorde con las recomendaciones del SCN, se utilizará el término “año de referencia” cuando se emplee el método de encadenamiento y “año base” cuando se trata del cálculo aplicando metodología de base fija. En el SCNN el encadenamiento se utilizó a partir del año de referencia 1994; no obstante, se le denominó base fija, para mantener el concepto con el cual los usuarios estaban familiarizados.

Dada la magnitud del proyecto CAR 2006, particularmente el objetivo de compilar el SCN completo (desde las cuentas corrientes hasta las cuentas de acumulación) y las necesidades de recursos financieros, se realizaron gestiones de apoyo ante organismos internacionales. Lo anterior dio como resultado la firma de un convenio de cooperación técnica no reembolsable entre el BCN y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), siendo la contratación de expertos internacionales en cuentas nacionales el mayor componente en la utilización de dichos recursos. Así, en septiembre de 2010, se obtuvo para el año 2006, la primera versión preliminar del nuevo PIB del país, así como de las CSI y del cuadro de clasificación cruzada por industrias y sectores institucionales (CCISI), sin armonizar.

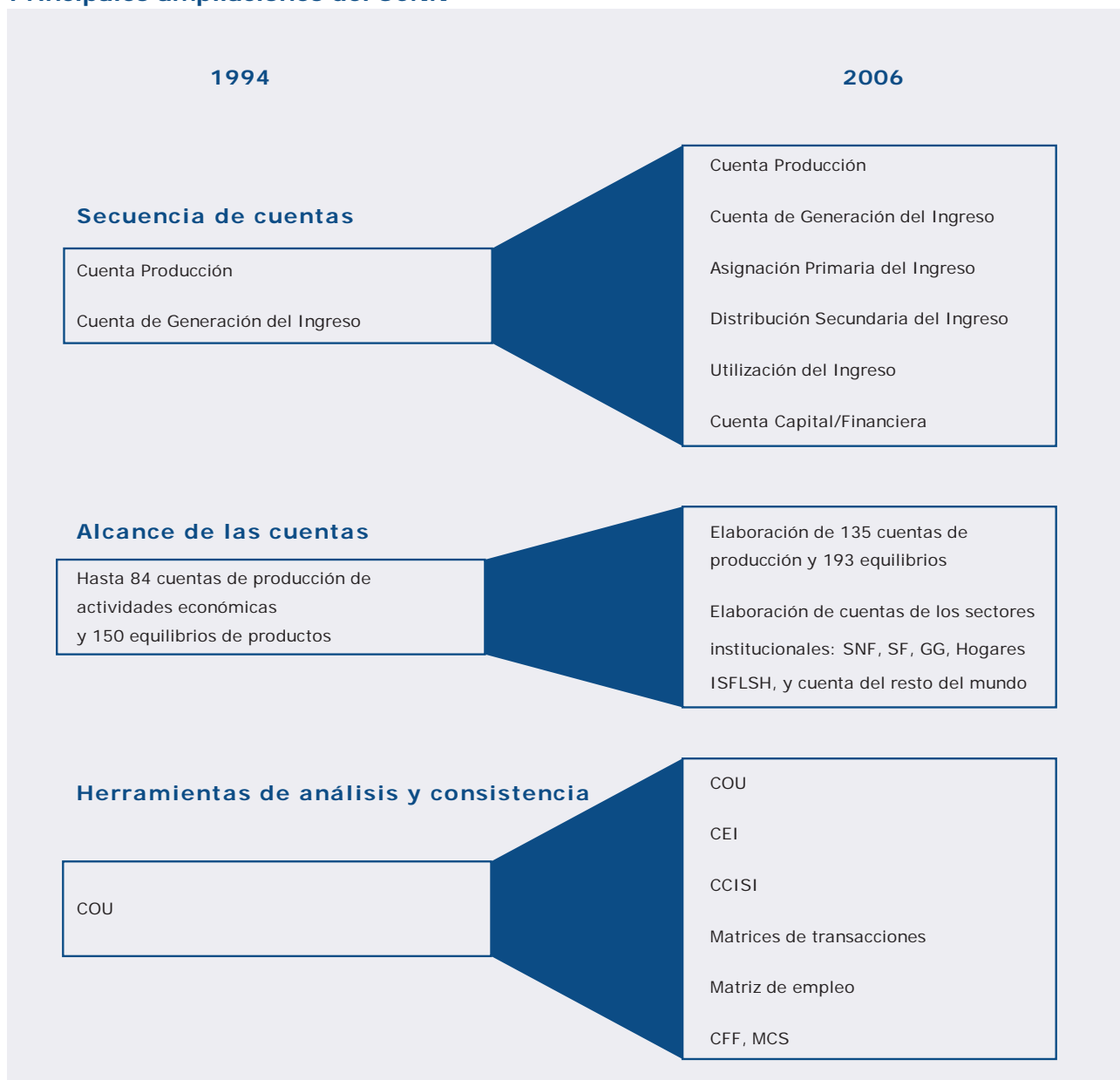
El CAR 2006 dio como resultado el nuevo SCNN 2006, que en materia de compilación de cuentas nacionales destaca los siguientes avances:

1. Adopción del SCN 1993 y de algunas de las principales mejoras metodológicas del SCN2008³, aplicables a la economía nicaragüense.
2. Asignación de los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI) a los diferentes SI y por actividad económica (AE) como consumo intermedio (CI), y a los hogares consumidores como consumo final (CF), en lugar de crear un sector ficticio.
3. Ampliación del número de cuentas de producción (51 nuevas cuentas) y de los EOD (43 nuevos equilibrios), lo cual permitió una mejor conciliación y análisis entre la oferta y la demanda a un nivel más detallado. Los EOD se elaboraron, para el año 2006, separando los componentes en nacional e importado, lo cual constituye una importante herramienta para la elaboración de la matriz insumo producto.
4. Compilación de un COU que, adicional a la información que muestran los COU para la serie con año de referencia 1994, presenta la producción detallada en producción de mercado, producción no de mercado y producción para uso final propio, y además está integrado al cuadro de cuentas económicas integradas (CEI) y al CCISI.
5. Elaboración de nuevas cuentas e instrumentos de análisis:
 - a. Cuentas por sectores institucionales.
 - b. Cuadro de clasificación cruzada por industrias y sectores institucionales (CCISI), el cual permite la vinculación y conciliación entre las industrias y los SI.
 - c. Cuentas económicas integradas (CEI).
 - d. Matrices de transacciones no financieras (11 MTNF).
 - e. Matrices de transacciones financieras (31 MTF).
 - f. Cuadro flujo de fondos (CFF).

Cabe mencionar, que la elaboración del conjunto completo de cuadros y cuentas, contempladas en el marco central del SCN, mejora considerablemente la calidad de los resultados y la posición del país en cuanto a compilación de estadísticas a nivel internacional, y permite la comparabilidad, entre los países, de las variables macroeconómicas consideradas en el SCN.

³ *Sistema de Cuentas Nacionales 2008, nombre dado a la versión revisada del SCN1993*

Principales ampliaciones del SCNN



1.2 EFECTOS DE UN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE LA CONTABILIDAD NACIONAL: EVIDENCIA INTERNACIONAL

La experiencia internacional indica que, en general, la mayoría de países que han hecho cambios en su año base, o actualización del año de referencia, y además han adoptado las recomendaciones del SCN 1993, obtienen diferencias relativamente significativas en los niveles del PIB.

Olinto, Pastor y Rivas (2009) encontraron, para una muestra de países latinoamericanos, que la revisión de su contabilidad nacional reflejó que el nivel del PIB nominal resultó, en promedio ponderado, superior en 6.5 por ciento respecto a la base anterior. De un total de 16 países, solamente 5 mostraron disminución en el nivel del PIB.

En los últimos 7 años, Nicaragua, Honduras y Guatemala actualizaron su SCN. En general, esta actualización consistió en la implementación de las recomendaciones internacionales del SCN 1993 y la adopción de un nuevo año base o año de referencia: 1994 para Nicaragua, 2000 para Honduras y 2001 para Guatemala. En los dos primeros casos se observó revisiones del PIB nominal al alza: Nicaragua (67.1%) y Honduras (19.2%). En el caso de Guatemala, el nivel resultó menor en 10.7 por ciento. Sin embargo, no existe evidencia de que estos procesos muestren cambios significativos en cuanto a la evolución económica.

Otro de los resultados importantes de los procesos de actualización de la contabilidad nacional es que éstos implican cambios en la participación porcentual por AE, particularmente una disminución de la participación de actividades primarias, así como incrementos en la participación de otras actividades como los servicios, la construcción o la industria manufacturera. Lo anterior puede ser explicado por cambios metodológicos, incorporación de nuevas fuentes de información, reclasificación de empresas, y el aumento de cobertura propio de estos procesos, los cuales al final reflejan la relevancia que van tomando algunas actividades entre un año base (o de referencia) y otro.

II. NOCIONES BÁSICAS SOBRE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

II. NOCIONES BÁSICAS SOBRE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

2.1 ACTIVIDAD ECONÓMICA

La actividad económica (AE) comprende las decisiones de unidades dedicadas a la producción y al consumo, así como la distribución del ingreso y las transacciones entre ellas. En términos generales, se entiende la AE desde el punto de vista de la producción; es decir, los diversos procesos que crean bienes y servicios. Así, en el caso de Nicaragua, como en cualquier economía, el seguimiento de la AE es el resultado de los esfuerzos productivos desde la agricultura hasta los servicios, pasando por actividades de la industria manufacturera, el comercio y la construcción.

Para el enfoque de la producción resulta relevante la generación de valor agregado (VA) de las diversas actividades. El VA es el saldo que queda del valor bruto de la producción (VBP) de una actividad, después de restar la demanda o consumo intermedio (CI), el cual corresponde al valor de los insumos que entran en el proceso productivo que genera otros bienes o servicios. La suma de esos valores agregados constituye el PIB, el cual, medido a precios de mercado, incluye el valor de los impuestos a los productos (tipo IVA).

El seguimiento de la AE es muy importante para la toma de decisiones, en particular la respuesta a los impulsos de demanda y, particularmente, a los precios. En ese sentido, estas señales determinan el uso de los recursos escasos en cualquier economía y, por tanto, incentivan el mayor o menor desempeño de las distintas actividades económicas.

Con el CAR, uno de los resultados más relevantes y fáciles de comprender es el cambio en el peso que tienen las actividades económicas dentro de la economía total; en otras palabras, los cambios en la estructura económica que se producen en el tiempo. Usualmente, las economías transitan de depender fuertemente de actividades básicas, de bajo VA, a actividades o industrias manufactureras cada vez más sofisticadas, e incluso hacia la expansión de los servicios, particularmente cuando aprovechan los impulsos de demanda generados por el turismo, o las posibilidades de prestación de servicios logísticos o de atención a distancia.

Además del enfoque de la producción, la AE puede analizarse por los enfoques del gasto y del ingreso. A continuación se presenta una descripción de los componentes del gasto, particularmente desde el punto de vista de los impulsos sobre la AE, y del ingreso que es generado por el proceso productivo y otras fuentes que financian esos impulsos de demanda.

2.2 LA DEMANDA: IMPULSOS Y REACCIONES DE LA PRODUCCIÓN

El enfoque del gasto sintetiza los impulsos de demanda final que generan estímulos a la producción. El término impulso debe entenderse como aquello que produce una respuesta en otra entidad; es decir, una acción que genera una reacción. Por ejemplo, en época de lluvias las ventas de paraguas, chaquetas y capotes se incrementan debido a que hay un impulso generado por la demanda final de los consumidores; es decir, demanda de los hogares. Estas ventas bajarán o desaparecerán siguiendo el comportamiento o los impulsos de la demanda, que responden en este ejemplo a una cuestión climática.

Hay que enfatizar que el cálculo del PIB, por el enfoque del gasto, se ocupa de la demanda final: consumo final (CF), formación bruta de capital fijo (FBKF), exportaciones e importaciones, los cuales se diferencian de la demanda o consumo intermedio (CI) que hacen las actividades o industrias para llevar a cabo su proceso

productivo. Además, en este enfoque se presenta la variación de existencias (VE), la cual, junto con la FBKF constituyen la inversión en un período dado. La VE puede darse por acumulación de inventarios de productos terminados o en proceso, y por acumulación de inventarios de materias primas y suministros (bienes intermedios) que no entran a la producción en dicho período.

Entendido lo anterior, es importante conocer las diferencias y particularidades de los componentes del gasto. El PIB por este enfoque recoge el comportamiento o reacciones del CF, el cual puede ser realizado por los hogares, el gobierno o las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares, ISFLSH (ver sección IV). No obstante, desde la óptica del gasto, el CF adquiere dos particularidades únicas: individual y colectivo. El primero corresponde al consumo que hacen los hogares por gasto directo propio o transferencias que reciben del gobierno y de las ISFLSH (consumo individual efectivo); el segundo representa los servicios que el gobierno nacional o local pone a disposición de la comunidad (administración pública, seguridad, entre otros).

La FBKF, en tanto, compila el gasto en inversiones no financieras (maquinaria, equipo, construcción) que realizan las unidades (empresas, hogares) para la producción de otros bienes y servicios. La FBKF recoge, entonces, el incremento del acervo de activos no financieros (producidos en el país o importados) que aumentan las posibilidades de producción de la economía. Este sería el caso de una máquina importada para cosechar arroz, una nave industrial para una zona franca o la construcción de caminos en zonas productivas, entre otros. Así, la FBKF puede ser realizada tanto por el sector privado, según las necesidades de las actividades económicas y sus respuestas a la demanda por consumo, como por el sector público, según las prioridades y ejecución del programa de inversión pública.

Finalmente, la demanda de otras economías sobre la producción de bienes y servicios que produce el país constituye el otro impulso del gasto, conocido como exportaciones. Estas exportaciones, menos las importaciones que realiza el país para satisfacer parte del CF y la inversión, conforman la demanda externa neta.

Algunas identidades del PIB por el enfoque del gasto

$$\text{PIB}_{\text{gasto}} = \text{CF} + \text{FBK} + \text{M} - \text{X}$$

$$\text{CF} = \text{CI} + \text{CC}$$

$$\text{FBK} = \text{FBKF} + \text{VE}$$

$$\text{DI} = \text{CF} + \text{FBK}$$

$$\text{DEN} = \text{X} - \text{M}$$

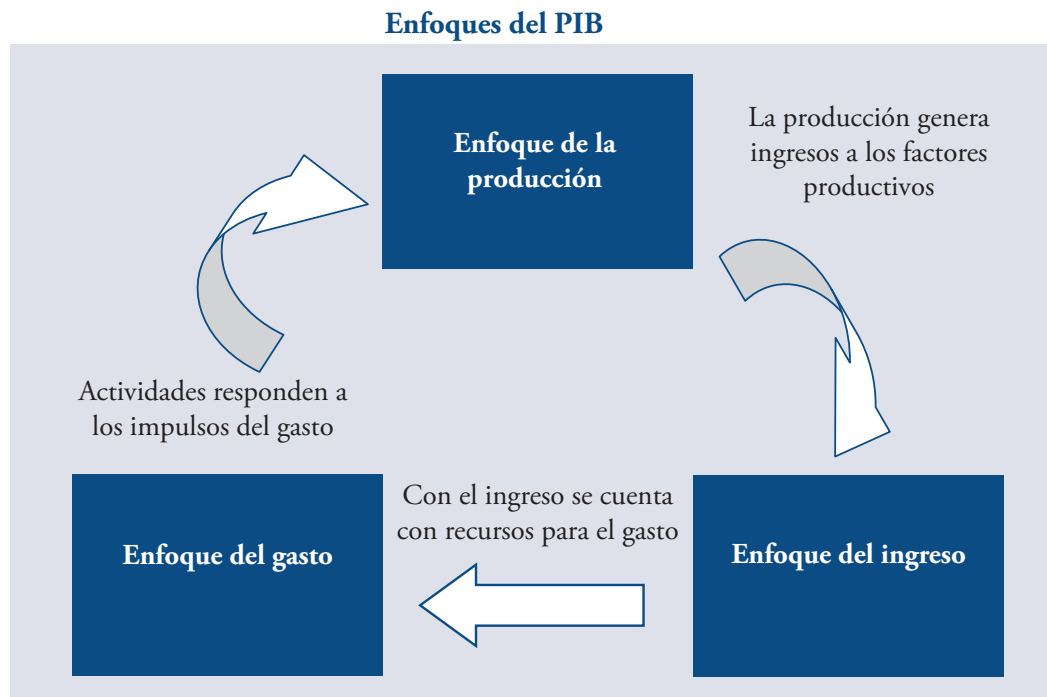
Donde:

CF = consumo final; CI = consumo individual; CC = consumo colectivo; FBK = formación bruta de capital;
FBKF = formación bruta de capital fijo; VE = variación de existencias; X = exportaciones; M = importaciones;
DI = demanda interna; DEN = demanda externa neta.

2.3 LOS INGRESOS: FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL GASTO

Los impulsos de demanda, que generan una respuesta o reacción de las actividades económicas, no podrían darse sin recursos que financien dicha demanda. Por un lado, la AE provee recursos para satisfacer la demanda (remuneraciones, excedente de explotación o ingreso mixto). Estas son fuentes de financiamiento de los hogares, ya que reflejan el pago a los asalariados por el trabajo realizado, a los dueños de las empresas constituidas en sociedades o cuasisociedades (excedente de explotación) o los ingresos de los hogares productores (ingreso mixto). En todos los casos, éstas se consideran fuentes de financiamiento de los hogares, ya sea en su calidad de asalariados o dueños de las empresas.

Sumado al pago de los factores productivos, también existen otras fuentes de financiamiento, con las cuales una economía puede consumir más de lo que le permiten sus propios ingresos, como es el caso de los hogares que reciben donaciones o remesas familiares (ver enfoque del ingreso en la sección III).



2.4 UNIDADES Y SECTORES INSTITUCIONALES. LAS TRANSACCIONES

Unidad institucional (UI) es un término utilizado para identificar una entidad con capacidades de tener la propiedad sobre activos, adquirir pasivos o compromisos y realizar una AE o transacciones con otra UI. En ese sentido, las UI están bien identificadas, según su propio giro y características. Así, se forman conglomerados o grupo de UI similares, los cuales son llamados sectores institucionales (SI).

La economía total se divide en cinco SI: sociedades no financieras (SNF), sociedades financieras (SF), gobierno general (GG), hogares e instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH). Las transacciones con el exterior se agrupan en un cuasisector: el resto del mundo (RM) (ver sección IV).

Las transacciones recogen el intercambio y los tratos o convenios (con o sin contrapartida) entre las unidades institucionales. Estas se registran en las diferentes cuentas que conforman el SCN. Además, el sistema incluye una serie de matrices que recogen todas las transacciones entre los SI de la economía (ver sección V).

2.5 LA PRODUCCIÓN: EMPRESAS, HOGARES PRODUCTORES Y SECTOR INFORMAL

La producción de mercado (producción de bienes y servicios vendida a precios significativos para obtener un lucro o utilidad) es realizada por establecimientos que pueden pertenecer a las empresas o a los hogares. Los primeros corresponden a sociedades o cuasisociedades agrupados en SNF y SF; y los segundos se incluyen en el SI de los hogares.

Las empresas tienden a cumplir ciertos requisitos para su operación, lo cual las hace más visibles para su seguimiento, a través de censos o encuestas económicas. Estas UI llevan algún registro contable, aportan a la seguridad social y pagan impuestos.

En el caso de los hogares productores se observa algún grado de dificultad para medir su actividad, ya que en ocasiones la actividad no es visible, y el pago de impuestos y cumplimiento de requisitos puede ser bajo o nulo, entre otros. Con estas particularidades, es posible captar parte de la producción de los hogares a través de encuestas económicas, con algunas limitantes en el caso de aquella que corresponde al sector informal.

Debido al carácter heterogéneo y no estructurado del sector informal, su definición y medición son complejas; a nivel internacional, se han establecido normas y recomendaciones mediante las denominadas Conferencias Internacionales de Estadísticas del Trabajo, convocadas por la Oficina Internacional del Trabajo, donde se describe como un conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o servicios con la finalidad primordial de generar empleo e ingreso para las personas implicadas.

Estas unidades se caracterizan por:

- Funcionar con un bajo nivel de organización, con poca o ninguna división entre el trabajo y el capital,
- La producción se realiza a pequeña escala,
- Las relaciones laborales, cuando existen, se basan generalmente en el empleo ocasional, en el parentesco o en las relaciones personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales.

El SCN define al sector informal, desde el punto de vista de la AE, como un subsector del sector institucional “Hogares”. En las CNN se considera sector informal a los hogares productores que cuentan con seis o menos trabajadores, que no llevan registro contable de su producción, y que los costos de operación del negocio no son separables de los costos propios del hogar (por ejemplo, cuando no es posible separar cuánto del consumo de energía eléctrica o agua ha sido ocasionado por el funcionamiento del negocio y cuánto por el consumo del hogar).

III. PRINCIPALES AVANCES Y ACTUALIZACIONES EN LA CONTABILIDAD ANUAL

III. PRINCIPALES AVANCES Y ACTUALIZACIONES EN LA CONTABILIDAD ANUAL

El CAR 2006 permitió la realización de importantes avances en los tres enfoques del PIB. De manera general, se mencionan a continuación los principales avances en el SCNN en cuanto a adopción de recomendaciones, cobertura y clasificadores, y, a lo largo de esta sección, se describen algunos cambios particulares en las actividades económicas en el enfoque de la producción, y de componentes en los enfoques del gasto y del ingreso.

Uno de los avances relevantes obtenidos a partir del CAR 2006 fue la adopción del manual del SCN 1993 y la adopción de varias recomendaciones de la versión de 2008 (SCN2008). Entre estas recomendaciones sobresale la distribución de los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI) por AE.

En cuanto a aumento de cobertura, en el SCNN se mejoró la medición de las actividades de servicios proporcionados por las ISFLSH y el GG, servicios de comunicaciones, de hoteles y restaurantes y de intermediación financiera, y la medición de nuevas actividades que se han consolidado entre los años 1994 y 2006.

Otra importante mejora fue la ampliación de los clasificadores nacionales para las actividades y los productos, los cuales toman como base a los clasificadores internacionales, presentan un mayor nivel de desagregación y se ajustan a la actualización de la estructura económica del país. El clasificador de actividades (CNIC_A) se fundamenta en la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) revisión 3 e incorpora algunos cambios de la CIIU revisión 4, mientras que el clasificador de productos (CNIC_P) se basa en el Clasificador Central de Productos (CCP) versión 1.0 (Ver anexos 1 y 2).

Con base en el detalle de estas clasificaciones, se elaboraron 135 cuentas de producción y generación del ingreso (84 en el SCNN 1994) y 193 equilibrios para los productos (150 en el SCNN 1994). La ejecución de encuestas especiales, en conjunto con la ampliación de los cuestionarios de la encuesta económica anual, que incluye estados de resultados y balances generales de empresas, conformaron la información básica necesaria y detallada para actualizar los costos de las actividades, robustecer los equilibrios de los productos/servicios, y desarrollar las CSI, de las cuales se ocupa el siguiente apartado del documento.

Otros instrumentos o eventos estadísticos que han sido útiles para robustecer la contabilidad anual en el cálculo del PIB por los enfoques del gasto y del ingreso son: la EIGH 2006/07, EMNV 2005, las ampliaciones al seguimiento de la inversión privada y pública, y los tratamientos y ajustes al comercio exterior.

3.1 ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN

3.1.1. Actividades agrícolas, pecuarias, silvicultura, pesca y explotación de minas y canteras.

Composición

Incluye las actividades clasificadas en los CNIC 01 al 08: Cultivo de café; cultivo de caña de azúcar; cultivo de granos básicos; cultivo de otros productos agrícolas; cría de animales vivos y elaboración de productos animales; silvicultura y extracción de madera; pesca y acuicultura; y explotación de minas y canteras.

En términos generales, se mantienen las fuentes de información para los datos de área cosechada, producción y precios de productor del SCNN 1994. No obstante, en el SCNN 2006 se introducen mejoras en cobertura, mayor desagregación de actividades y cambios metodológicos en algunas actividades que ya se medían en el SCNN 1994. De manera particular, se aprovechan las nuevas fuentes de información disponibles para lograr

una mayor desagregación, lo cual permitió la elaboración de nuevas cuentas de producción y generación del ingreso de las actividades que conforman el grupo de cultivo de otros productos agrícolas. Además, se reclasifican los servicios vinculados a la agricultura dentro de su correspondiente actividad agrícola, a partir de las recomendaciones del CIIU revisión 4, en lugar de registrarlos en la actividad de servicios.

Principales avances

- Cobertura, desagregación y clasificación

En el *cultivo de granos básicos*, se aumentó la cobertura con la incorporación de las estimaciones de producción de frijol del MAGFOR, realizada en las Regiones Autónomas del Atlántico Norte y Sur.

En el SCNN 2006, la actividad *cultivo de otros productos agrícolas* se desagrega en: cultivo de vegetales, hortalizas, raíces y tubérculos; cultivo de frutas y cítricos; cultivo de otros productos agrícolas n.c.p. (no clasificados previamente); y servicios relacionados con la agricultura y otras actividades agrícolas n.c.p. En este último figuran la explotación de equipo de riego agrícola, suministro de maquinaria agrícola con operadores y personal (que pasa de remuneración por labores mecanizadas a CI), y el mantenimiento de tierras para usos agrícolas.

En *cría de animales vivos y elaboración de productos animales* se incluye la apicultura (producción de miel) y los servicios de apoyo a la ganadería, que incluye servicios de inspección sanitaria, actividades relacionadas con la inseminación artificial, servicios de sementales y actividades de herradores.

En el grupo de *silvicultura y extracción de madera*, se incorpora la medición de los servicios de apoyo a la silvicultura, inventarios forestales, servicios de consultoría de gestión forestal, evaluación de existencias maderables, extinción y prevención de incendios forestales, lucha contra las plagas forestales; actividades de servicios para la extracción de madera como el transporte de troncos dentro del bosque. En *pesca y acuicultura* se incluye ahora la acuicultura de peces, y en *explotación de minas y canteras*, se agregó la actividad de apoyo a la explotación de minas como servicios especializados vinculados a la explotación de minas y canteras, donde se incluyen los servicios de exploración: recogida de muestras y realización de observaciones geológicas, perforaciones de prueba y sondeos de exploración, medidos indirectamente a partir de la demanda.

- Estructuras de costos e integración con la industria manufacturera

Se actualizaron las estructuras de costos de todas las actividades agropecuarias, silvícolas, de pesca y mineras, a través de información procedente de encuestas y/o registros administrativos de las instituciones del gobierno central (GC).

Otro aspecto relevante fue la integración de estas actividades con la industria manufacturera, a través de la compilación de información de los establecimientos de producción agroindustrial; lo anterior permitió el fortalecimiento del SCNN, pues se incorporaron empresas industriales que tienen producción primaria, y que no forman parte de las encuestas de producción agropecuaria. Adicionalmente, la integración facilitó la clasificación de las unidades institucionales entre SNF privadas, y hogares productores (ver sección IV).

- Metodológicos

Medición de la producción en proceso o trabajos en cursos

Para la medición de la producción en proceso y terminada para los CNIC 01, 02, 03, 04 y 06, se hacen dos consideraciones particulares.

La primera, de manera similar a las estimaciones con referencia 1994, consiste en registrar la producción efectivamente realizada en un trimestre, en el año calendario que le corresponde. Por ejemplo, la producción de un rubro agrícola en el cuarto trimestre de un año (t), forma parte de la producción de ese año calendario

(t), y corresponde a un porcentaje x de la producción total que concluye en (t+1), año en el cual se registraría la producción faltante $(100-x)\%$, o según se produzca de manera efectiva.

Segundo, para estimar el VBP del año en estudio, además de la producción terminada, se estima la producción en proceso. El objetivo de esto es separar las existencias de productos terminados que quedan en el año en estudio, de aquellas existencias de productos en proceso, las cuales serán productos terminados en el siguiente año, en el cual estarán listas para la venta.

Para la asignación de la producción en proceso, se parte de los costos efectivamente incurridos en el período previo a la salida de esa producción restante, a lo cual se agrega una estimación del excedente de explotación (EE) o ingreso mixto (IM) que se estaría generando en el proceso. Para el caso, la producción en proceso corresponde a los costos para mantener o cuidar un cultivo que de manera efectiva se hacen en el año (t), aunque esa producción se obtenga en (t+1), más una imputación o asignación de lo que el productor obtendría si esa producción que saldrá en (t+1) pudiera venderla en (t) a unos precios similares al de mercado, dado que no existe un precio de mercado para esa producción en proceso, cubriendo sus costos y obteniendo unas ganancias $(100-x) * (\text{excedente de explotación o ingreso mixto}) / 100$.

Tratamiento de pérdidas extraordinarias

La producción agropecuaria es susceptible a afectaciones climatológicas como huracanes, inundaciones severas, asociadas en su mayoría al fenómeno de La Niña, y sequías, vinculadas al fenómeno de El Niño. Por lo cual, a partir del año de referencia 2006, se incorpora el impacto que generan estos eventos en la producción nacional.

Desde el inicio del proceso de producción, se incurre en costos asociados a labores de preparación de la tierra, siembra, aplicación de insumos, entre otras, los cuales se contabilizan como trabajos en curso o producción en proceso, como se mencionó anteriormente. Al presentarse un fenómeno climatológico, se genera pérdidas en el área sembrada, por lo que la cosecha que se obtiene es menor a la esperada. Sin embargo, cuando la cosecha sale en un período (t+1) hay que imputar, temporalmente, el efecto de las pérdidas que se producen por el impacto de un fenómeno, si este se produce en el año o período (t).

Así, las pérdidas extraordinarias generadas por estos eventos climáticos en un año (t), cuando la producción se obtiene en (t+1), se contabilizan de la siguiente manera:

- Previo a la ocurrencia del desastre, se tiene un área esperada (área por cosechar en t). Con base en esta área, se cuenta con una estimación de la producción definitiva (salida de cosecha) y en proceso (trabajos en curso).
- En una situación climática normal, en el período (t+1) solamente se contabilizan los trabajos en curso con base en el área esperada inicialmente.
- Cuando se presenta el fenómeno climático, se genera un área perdida y, por tanto, una reducción extraordinaria del área cosechada y del volumen de la producción final.
- Con la menor área por cosechar, se produce una reducción de los trabajos en curso efectivos en (t), pero se incrementan los costos por toda el área perdida. Es decir, los trabajos en curso (labores en t) se reducen al seguir atendiendo una menor área cultivada después del desastre; pero, las pérdidas de producción por el fenómeno son imputadas a ese período (t).
- Dado que la producción (pérdidas imputadas en t) no sale efectivamente (no se cosecha), en el período (t+1) el sistema registra una reducción de inventarios (por menor producción terminada) en la misma magnitud que se imputó en t (pérdidas por el desastre). Finalmente, como es de esperarse, la producción efectiva en (t+1) es solamente aquella que se obtiene del área que no fue afectada por el fenómeno.

Cambios relevantes en actividades agropecuarias

Mejoras asociadas al SCN2008

- Reclasificación de actividades considerando CIU4, nuevas cuentas de producción y medición de nuevas actividades
- Adopción metodológica para medición de producción en proceso o trabajos en curso

3.1.2 Actividades de la industria manufacturera

Composición

La industria manufacturera está compuesta por 15 actividades incluidas en los CNIC 11 al 25: elaboración de productos de carne y pescado; elaboración de azúcar; elaboración de productos lácteos; elaboración de otros alimentos; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco; elaboración de hilados, tejidos, prendas de vestir, productos de cuero y calzado; elaboración de productos de madera; elaboración de pasta de papel, papel y productos de papel, impresos y artículos análogos; elaboración de productos de petróleo refinado; elaboración de productos químicos básicos y elaboración de productos de caucho y plásticos; elaboración de vidrio y productos de vidrio y otros productos no metálicos n.c.p; procesamiento de metales comunes y elaboración de productos metálicos; manufactura de maquinaria y equipo de transporte y elaboración de muebles y otros productos transportables. Cabe señalar, que la producción de las empresas adscritas al régimen de zona franca está considerada en el CNIC correspondiente, de acuerdo a la actividad principal a la que se dedican.

Principales avances

- Cobertura

Se incluyeron treinta y cinco nuevas empresas de inclusión forzosa. Además, en el caso de las empresas de inclusión no forzosa, las muestras se ampliaron para pasar de grupos de AE a actividades económicas individuales, resultando en una mejora de la representatividad de todas y cada una de las actividades económicas en la muestra, pero garantizando el sigilo estadístico en el caso de empresas que podrían ser productoras únicas en una AE específica. Vinculado con lo anterior, se desagregó el CNIC, dando como resultado la separación de actividades y productos considerados de mayor importancia dentro de la industria manufacturera, a fin de contar con mediciones independientes para dichas actividades y productos (ver anexos 1 y 2).

La mayor cantidad de información básica permitió actualizar las estructuras de costos de las actividades que componen el sector de la industria manufacturera, lo cual incidió en un mejor análisis y una mayor correspondencia y consistencia entre la oferta y utilización de los productos destinados al CI. De esta forma, se cuenta con nuevos coeficientes técnicos de CI y VA respecto del total de la producción por AE, actualizándose los parámetros de eficiencia de las distintas actividades industriales.

- Avances en el cálculo de la producción de las empresas adscritas al régimen de zona franca (maquila)

En 2006, la mayor parte de la actividad de la producción de las empresas adscritas al régimen de zonas francas está dada por la prestación de servicios de manufactura de distintos tipos de bienes, solicitada por empresas distintas a la encargada de manufacturarlos.

La producción de este tipo de empresas tiene las siguientes características:

- La propiedad económica de los insumos no corresponde a la empresa maquiladora, sino a aquella que contrata el servicio de maquila.
- Cuando estos insumos son enviados por empresas extranjeras a la maquila en el territorio nacional, no se registran ni como exportaciones de bienes por parte del país titular de la propiedad económica de los mismos, ni como importaciones de bienes por parte del país que presta el servicio de maquila.
- Al finalizar el proceso de maquilado del bien, lo que se registra como valor de exportación por parte de la empresa maquiladora, no es el valor total del bien manufacturado, sino el pago acordado entre el titular de la propiedad económica y el maquilador del bien, por el servicio de procesamiento prestado por este último.

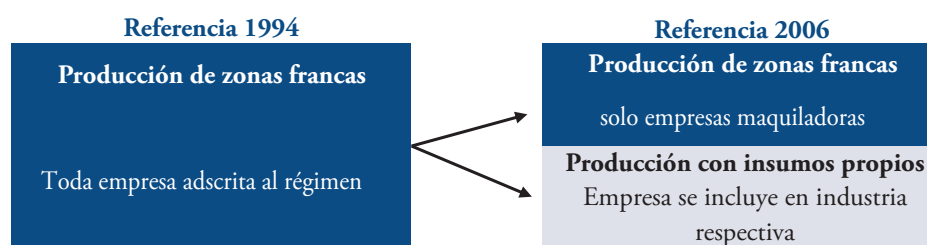
Las mejoras en el tratamiento de las empresas dedicadas a la prestación de servicios de maquila, se resumen en tres aspectos:

- Clasificación. Se pasó de tres grandes grupos (Hilados, tejidos, prendas de vestir, productos de cuero y calzado; Tabaco; y Otras zonas francas), a cuentas de producción de las maquiladoras para cada CNIC de la industria manufacturera donde haya este tipo de empresa.
- Selección. Anteriormente, toda empresa adscrita al régimen de zona franca se trataba como maquila. Con el nuevo cálculo, se considera maquila a las empresas que no son propietarias de los insumos utilizados para la producción.
- Cálculo del VBP. Dado una mayor disponibilidad de información de las empresas de este sector, se realizó una mejor identificación y tratamiento para obtener el valor del servicio de transformación prestado por estas empresas, siendo más rigurosos en el cálculo del VA de las empresas que efectivamente prestan el servicio de maquila.

Medición del valor de la producción de zonas francas (maquila)

Para la medición del valor de la producción de las empresas maquiladoras adscritas al régimen de zona franca se procedió a:

- Identificar y separar a las empresas enmarcadas en este régimen y que no reciben materia prima del exterior para transformación, esto mediante consultas realizadas a la Comisión Nacional de Zonas Francas (CNZF), con el fin de anexarlas al resto de empresas de la industria nacional.
- En el caso de las empresas maquiladoras, se analizó y clasificó su AE con base en sus exportaciones; y se realizó el cálculo del valor de servicio de transformación, tomando en cuenta las exportaciones e importaciones por empresa.
- Se llevó a cabo una investigación que permitió la elaboración de la estructura de costo de estas empresas según su AE, tomando en cuenta: gastos locales en materias primas y otros materiales, remuneraciones y servicios locales insumidos que son adquiridos en el país. Asimismo, el valor de la maquinaria y equipo importado por estas empresas es tratado por separado como importación de formación bruta de capital, excluyéndolo del cálculo de la producción de las mismas.



3.1.3 Actividad de construcción

Composición

La actividad de construcción corresponde al CNIC 26 que, a cuatro dígitos, se desagrega en las cuentas de: construcción de vivienda, construcción de edificios no residenciales, construcción de obras de ingeniería civil, otras construcciones y servicios de construcción.

La fuente de información para las estructuras de costos de estas cuentas provino de información suministrada por empresas asociadas a la Cámara Nicaragüense de la Construcción, Cámara de Urbanizadores e instituciones del GC. El VBP se obtuvo tanto de estimaciones basadas en la encuesta trimestral de construcción privada (ETCP) como de registros administrativos del sector público no financiero y empresas públicas.

Principales avances

- Cambios en cobertura y metodología de cálculo de la construcción de edificaciones residenciales y no residenciales

En este componente se incorporaron cambios por cobertura geográfica y actualización de factores de ajuste en el cálculo del área efectivamente construida. La ampliación de la cobertura geográfica consistió en la inclusión de proyectos fuera de cabeceras. Estos proyectos están vinculados especialmente a obras turísticas, zonas francas y urbanizaciones que se encuentran fuera de las cabeceras departamentales, y que se localizan por los registros del Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR), de la CNZF y de la Cámara de Urbanizadores, respectivamente. Además, en el levantamiento de la ETCP del BCN, se incorpora y da seguimiento a otras construcciones privadas relevantes.

Por otra parte, el ajuste total de la actividad constructora se realiza a partir de la actualización de dos factores de ajustes, que se detallan a continuación:

- Ajuste por ampliaciones. La encuesta recoge solamente nuevas construcciones, por lo cual es necesario hacer estimaciones para incorporar las ampliaciones. En el año 2001, en la ETCP se incluyó un monitoreo de las ampliaciones que permitió actualizar las participaciones de nuevas construcciones (84%) y ampliaciones (16%), respecto al total de área efectivamente construida. Con esta información, el factor de ajuste por ampliaciones que se aplica al área de nuevas construcciones es de 1.1905 (1/0.84), en lugar del factor que se utilizó en el año de referencia 1994 de 1.1111 (1/0.90).
- Ajuste por construcciones fuera de cabecera. Según una investigación realizada en 2005, las construcciones en cabeceras representan 73 por ciento y fuera de cabecera 27 por ciento del total de área construida, con lo cual se obtuvo un factor de ajuste de 1.3699 (1/0.73), mayor al factor de las estimaciones con referencia 1994 (1.2821).

Así, a partir de estos datos, se calculó un nuevo factor de ajuste total de 1.6308 (1.1905 x 1.3699), y un aumento del nivel de área efectivamente construida, incluyendo nuevas construcciones y ampliaciones, de 14.5 por ciento con relación a la referencia 1994.

Principales cambios relevantes por actualización y cobertura

Estimación referencia 1994	Estimación referencia 2006
Edificaciones en 17 cabeceras departamentales	Incluye proyectos residenciales, turísticos e industriales fuera de cabeceras
Factores de ajuste con datos de 1999 y 2000	Factores de ajuste actualizados con datos de 2001 y 2005.
Factor de ajuste por nuevas construcciones y ampliaciones 1.4245.	Nuevo factor de 1.6308 eleva nivel de área efectivamente construida en 14,5%

- **Cambios en cobertura de la construcción de obras de ingeniería civil**

Este componente incluyó mejoras provenientes de ampliación de cobertura. En la estimación año de referencia 1994, la información provenía del sector público no financiero, constituido por el GC y empresas públicas: Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL), Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENTRESA, actualmente ENATREL), Empresa Portuaria Nacional (EPN), Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL) e Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR).

En la nueva estimación, año de referencia 2006, se incluyó información relacionada con la construcción de edificaciones y obras viales en el occidente del país, correspondientes a dos componentes básicos: regularización de la propiedad e infraestructura vial. En particular, se incluyó información correspondiente a la remodelación del edificio de registro y catastro en León y la rehabilitación de tres carreteras: Somotillo – Cinco Pinos, León – Poneloya – Las Peñitas y Empalme Villanueva – El Guasaule.

Asimismo, el CAR 2006 permitió incorporar información de la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI), la cual realizó importantes proyectos de construcciones aeroportuarias (edificios y pistas de aterrizaje) en el Aeropuerto Internacional Augusto César Sandino y en tres aeropuertos locales: Bluefields, Puerto Cabezas y Corn Island.

- **Nueva cuenta de producción de la actividad de construcción: servicios de construcción**

Con el SCNN 2006, se introduce una novedad importante: la medición de la subcontratación de obras, un aspecto tradicional del sistema de ejecución de obras en nuestro país. Un trabajo en régimen de subcontratación es aquel realizado por un trabajador o empresa constructora, especializados en la ejecución de una parte específica de la obra total, que en cuentas nacionales se clasifica como servicios de construcción. Algunos ejemplos de este tipo de servicios son: movimientos de tierra, colocación de pavimento asfáltico y rotulación en una obra vial, instalación de aire acondicionado, ejecución de trabajos de pintura, electricidad e hidrosanitarios, entre otros. Este tipo de servicios le permite a la empresa principal, encargada de una obra, complementar su capacidad productiva al contratar a otra empresa que cuenta con la capacidad disponible y especialización en la ejecución de un cierto tipo de servicio.

La nueva cuenta de producción de *servicios de construcción* incluye, además de los subcontratos que las empresas realizan con otras empresas especializadas, las reparaciones residenciales, no residenciales y de obras civiles.

La fuente de información para esta cuenta provino de las estructuras de costo de proyectos suministrados por empresas adscritas a la Cámara de la Construcción y de los trabajos de reparación de obras efectuados por distintas empresas en las actividades de la economía.

- Cambio metodológico

La desagregación de la construcción e inversión, en pública y privada, se mejoró de acuerdo a las recomendaciones del SCN. Por el enfoque de la producción, la construcción de viviendas, otras construcciones y servicios de construcción, se registra de acuerdo a quién la realiza; por el enfoque del gasto, cada componente, como la construcción, obras de ingeniería civil, entre otras, se clasifica en pública o privada, de acuerdo a quién la utiliza.

3.1.4 Actividades de servicios y comercio

Composición

Las actividades de servicios, de acuerdo al nuevo clasificador, incluyen los CNIC 09, 10 y desde el 27 al 39: Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento; comercio al por mayor y por menor; hoteles y restaurantes; transporte; correos y comunicaciones; intermediación financiera y servicios conexos; actividades inmobiliarias; actividades empresariales; administración pública; enseñanza; actividades sociales y de salud; otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales; mantenimiento y reparación; y actividades domésticas .

Principales avances

- Cambios en cobertura e incorporación de nuevas actividades

La actividad de *suministro de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento* incluye la actividad de *agua de pozo de los hogares* y la *producción de servicios de recolección, tratamiento y eliminación de desechos*. En el primer caso, se estima la producción a partir de la demanda de agua de los hogares, obtenida a través de la EIGH 2006/07 y la EMNV 2005. En el segundo caso, se utilizó la información de registros administrativos de este servicio, brindado por las municipalidades.

En *comercio*, por primera vez se elaboran cuentas de producción para empresas públicas: Empresa Nicaragüense de Alimentos Básicos (ENABAS) y Empresa Nicaragüense de Importaciones (ENIMPORT).

En el grupo conformado por *hoteles y restaurantes*, se amplió la cobertura con la incorporación de empresas que se encuentran en zonas rurales o costeras, y se adicionaron nuevas empresas grandes del área urbana.

La actividad de *transporte* reflejó avances, particularmente en las cuentas de *transporte terrestre de pasajeros y otros servicios complementarios y auxiliares del transporte*. La primera incorpora los servicios de transporte de moto taxis y transporte terrestre internacional. La segunda cuenta se amplió con la inclusión de estados financieros de la EPN y de las agencias de viajes, los servicios de estacionamientos, básculas, agencias navieras y servicios de almacenamientos. La mejora en agencia de viajes corresponde a la definición de una muestra representativa para la compilación de una cuenta propia para esta actividad.

En *comunicaciones*, se amplió la cobertura con nuevas cuentas para telefonía celular y zona franca (Call Center), vía estados financieros y encuestas. Esta mejora fue posible debido a la entrega, de parte de los informantes, de información más detallada y completa, particularmente en el caso de la telefonía celular.

Otra novedad se dio en las *actividades de intermediación financiera y servicios conexos*, mediante la incorporación de 77 cooperativas y microfinancieras de ahorro y créditos y 154 microfinancieras privadas que solamente otorgan crédito. Por otra parte, se realizó estimación de los servicios financieros proveídos por agentes de seguros, cambistas y prestamistas.

- Cambios metodológicos y actualización de información básica

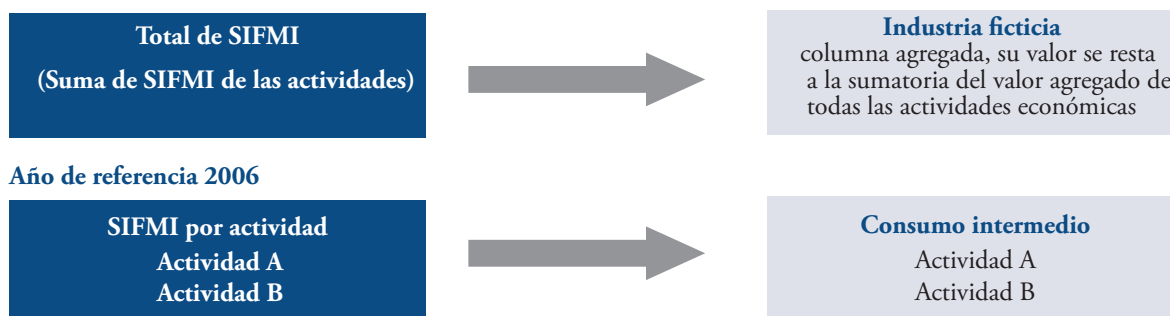
Los principales cambios metodológicos en las actividades del sector servicios se basaron en recomendaciones del SCN2008.

La producción del *banco central* se calcula por los costos y se separan dos componentes: la parte correspondiente a la producción de mercado (actividades secundarias, por ejemplo el alquiler de inmuebles, servicios de fotocopias en biblioteca, ventas de libros, entre otros), de la denominada producción no de mercado (política monetaria, política cambiaria). Esta última, según recomendación del SCN2008, se destinó al CF colectivo del GC, con cuenta contrapartida en la imputación de las transferencias recibidas por el GC; mientras en la referencia 1994 se destinaba al CI de los bancos comerciales.

Para los *bancos comerciales*, se mejoró la medición de la producción imputada o SIFMI, lo cual constituye un cambio relevante recomendado por el SCN2008. El aspecto metodológico más relevante es la asignación del SIFMI a las diferentes actividades económicas en lugar de asignarse a un sector ficticio. Este cambio implica que el SIFMI pasa a formar parte del consumo intermedio de cada una de las actividades que demandan los servicios de los intermediarios financieros.

Esquemmatización del cambio en la medición de los SIFMI

Año de referencia 1994



En *otro tipo de intermediación financiera*, se incluyó el Fondo de Crédito Rural. Mientras que en las actividades de *planes de seguros y pensiones* se aplicó un cambio de término de indemnizaciones por pagar a indemnización incurrida.

El cálculo de la actividad de *comercio* se actualizó con la implementación de una encuesta de márgenes de comercio y transporte para productores, importadores y establecimientos comerciales, e investigaciones específicas para calcular los márgenes de comercio al por mayor y al por menor para cada producto en 2006.

Para la actividad de *transporte*, se actualizó la norma de consumo y el precio del transporte de pasajeros 2006 del Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI) y del Instituto Regulador de Transporte Municipal de Managua (IRTRAMMA).

La cuenta de producción para las *actividades inmobiliarias* fue mejorada. Los cambios se produjeron específicamente en el cálculo de la producción del servicio de alquileres residenciales, a partir de información de la EIGH 2006/07 y de la EMNV 2005; específicamente, se separan los servicios de alquileres en imputados y efectivos, tomando en cuenta las diferentes categorías de viviendas: alquiladas, propias sin escritura, propias con escrituras y otros. Se estimó el valor de alquileres en dos subcuentas: uso final propio (alquileres imputados) y de mercado (alquileres efectivos). Adicionalmente, se estimaron los *servicios inmobiliarios* de empresas adscritas al régimen de zonas francas.

Finalmente, en los *servicios empresariales* se adicionó, según CIIU revisión 4, la actividad de las empresas que brindan el servicio de veterinarias, la cual antes era considerada parte de los servicios de salud.

Cambios relevantes en la actividad financiera por recomendaciones SCN2008

Estimación referencia 1994	Estimación referencia 2006
Concepto: es la actividad productiva en la que una unidad institucional (UI) contrae pasivos por cuenta propia, con el fin de adquirir activos financieros	Concepto de gestión de riesgos financieros y transformación de liquidez, en actividades en las que una UI contrae pasivos financieros con el fin principal de adquirir activos financieros
La producción está dada por la diferencia entre los intereses cobrados y pagados por las instituciones financieras	Los intereses son calculados a partir de una tasa de referencia “r”, y resultan de multiplicar “r” por el nivel de préstamos o depósitos. El SIFMI, es la diferencia entre intereses efectivos y los intereses calculados a partir de las tasa de referencia
Se excluyen los fondos propios en forma explícita porque no son parte de la intermediación financiera	Se incluyen los fondos propios porque son parte de la gestión de riesgos financieros y la transformación de la liquidez
Se incluían los títulos de deuda	Se excluyen los títulos de deuda
El SIFMI se asigna a un sector ficticio	El SIFMI se asigna a las distintas actividades económicas como CI de éstas

3.2 ENFOQUE DEL GASTO

El enfoque del gasto representa los impulsos de demanda que generan estímulos sobre la producción y, por tanto, se concentra en demanda de bienes finales. Hay que recordar que la demanda de bienes intermedios forma parte del proceso productivo que genera esos bienes finales.

Se distinguen cuatro componentes principales de demanda final: el CF, que incluye el *consumo individual*, que es el realizado por los hogares para satisfacer sus necesidades, ya sea por sus propios gastos o por transferencia del gobierno y las ISFLSH; y el *consumo colectivo*, realizado por las funciones de la administración pública y defensa, brindado de manera generalizada a la comunidad (por ejemplo la defensa nacional y la seguridad ciudadana). Otro componente del gasto es la *formación bruta de capital fijo*, que es propio de las unidades institucionales dedicadas a la producción y que tiene que ver con la adquisición de activos (maquinaria, equipos, ganado reproductor, entre otros) para desarrollar el proceso productivo. Este componente del gasto llega a totalizar la inversión cuando se suma con la *variación de existencias* de productos terminados, productos en proceso y materias primas y suministros, los cuales no entran al proceso productivo en el período de compilación del PIB; es decir, para un año (t), aquellos bienes producidos que no son vendidos y las materias primas adquiridas que no son utilizadas, y se acumulan para el siguiente período (t+1), se suman a los inventarios, y éstos, junto con la FBKF, conforman la inversión en el año (t).

Los componentes anteriormente mencionados conforman la demanda interna o absorción. No obstante, la producción de bienes y servicios de una economía responde también a impulsos que provienen de otros países que compran parte de la producción nacional (ventas al exterior) y que constituyen las *exportaciones*, que es otro componente de la demanda. Finalmente, hay que mencionar la demanda nacional por bienes finales e intermedios producidos por unidades no residentes: las *importaciones*, que sumadas a las exportaciones representan el comercio exterior del país, y al restarlas de éstas entregan la *demanda externa neta*.

3.2.1 Consumo individual

El consumo individual corresponde básicamente al gasto de *CF de los hogares*, el cual es realizado por éstos para la satisfacción directa de las necesidades de sus miembros. Además del gasto de CF, hay que distinguir el *CF efectivo de los hogares*, que consiste en los bienes o servicios adquiridos por los hogares individuales, ya sea comprándolos o bien mediante transferencias sociales en especie, recibidas de las unidades gubernamentales o de las ISFLSH.

El valor del *CF efectivo de los hogares* está dado por:

- El valor de los gastos de los hogares en bienes o servicios de consumo, incluidos los gastos en bienes o servicios no de mercado vendidos a precios que no son económicamente significativos.
- El valor de los gastos realizados por las unidades del gobierno en bienes o servicios de consumo individual, suministrados a los hogares en forma de transferencias sociales en especie (enseñanza, salud, seguridad social y asistencia social, deportes y recreación, y cultura).
- El valor de los gastos realizados por las ISFLSH en bienes o servicios de consumo individual, suministrados a los hogares en forma de transferencias sociales en especie.

Con el CAR 2006, se actualizó el cálculo del gasto de CF de los hogares con la elaboración de un vector de gastos, según la Clasificación de Consumo Individual por Finalidades a 4 dígitos (CCIF) y la clasificación de productos adaptada para Nicaragua (CNIC_P) a 4 dígitos por tipo de bienes o servicios, y a partir de información de la EIGH 2006/07 y la EMNV 2005.

La clasificación de los gastos por CCIF permite hacer comparaciones internacionales, medir indicadores de bienestar utilizando el gasto de los hogares en alimentación, servicios de salud y enseñanza, y establecer la estructura porcentual del consumo de los hogares. Además, al clasificar el gasto por CNIC_P se garantiza la integración de éste al COU de Nicaragua y la conciliación entre la oferta y la demanda en los EOD.

- **Definición y mejoras del vector de gasto de CF de los hogares**

- Las fuentes de información directa para la elaboración del vector de gastos de CF son la EIGH 2006/2007 y la EMNV 2005. La EIGH 2006/07 cubre las 17 cabeceras del país, por lo cual fue necesario utilizar las estructuras de consumo per cápita por productos para el resto urbano y rural de la EMNV 2005, y así obtener una cobertura nacional.
- La EIGH 2006/2007 fue ejecutada durante un período de un año, lo cual permitió observar la estacionalidad del consumo y disponer de mayor detalle para los productos de consumo. Debido a que el período de levantamiento inició en marzo de 2006 y finalizó en febrero de 2007, se estimaron los gastos de los meses de enero y febrero de 2006, para calcular el gasto en consumo del año 2006. Esta estimación se hizo a un nivel desagregado del consumo por producto observado en enero y febrero 2007. A ese nivel, se aplicó la variación del Índice de Precios del Consumidor (IPC), correspondiente a cada producto, obteniéndose el gasto en consumo equivalente en los meses de enero y febrero de 2006.
- La EMNV 2005 tuvo cobertura nacional, urbana y rural, y se ejecutó en un período de tres meses y medio; sin embargo, los bienes y servicios de consumo se levantaron con mayor agregación, es decir, con menor nivel de detalle que en la EIGH 2006/07.

- Por lo anterior, se decidió que los gastos de los hogares se calcularan a partir de las 17 cabeceras de la EIGH y se estimaran el resto urbano y área rural con base a la información de la EMNV 2005. Por tanto, los gastos se procesaron para Managua, resto de cabeceras, resto urbano y el área rural a partir de ambas encuestas.
- Para revisar y analizar los productos iguales y los omitidos, los productos de la EIGH 2006/07 se agruparon al nivel de los productos de la EMNV 2005.
- Para estimar los gastos de las áreas resto urbano y rural no cubiertas por la EIGH 2006/07 se realizó el procedimiento siguiente:
 1. Las proporciones de la EMNV 2005 se calcularon para los gastos per cápita del resto urbano aplicando las siguientes fórmulas.

$$RUe = CT_{EIGH (16 \text{ cab})} * \frac{RU_{EMNV}}{CT_{EMNV (16 \text{ cab})}}$$

Donde:

RUe	: Resto urbano estimado.
CT _{EIGH (16 cab)}	: Gasto total de las 16 cabeceras de la EIGH.
RU _{EMNV}	: Resto urbano EMNV.
CT _{EMNV (16 cab)}	: Gasto total de las 16 cabeceras de la EMNV.

Esta fórmula fue también utilizada para el área rural. Para esta estimación se consideran 16 cabeceras (excluye Managua).

2. Los niveles se obtuvieron multiplicando los per cápita por el número de personas (miembros) de cada área.
- Con las estructuras de la EIGH 2006/07 (17 cabeceras), se obtuvo el detalle del gasto de todos los productos del resto urbano y rural estimado. En el gasto rural, se verificaron los productos que se consumen en el área urbana pero no en el área rural.
 - Finalmente, un avance importante en el CF ha sido la incorporación de los SIFMI demandados por los hogares.
 - **Mejoras en medición del consumo individual por transferencias del gobierno**

Las transferencias sociales en especie del gobierno a los hogares se agregan al consumo individual; las cuales se estiman a partir de los gastos que hacen algunas entidades del gobierno y que son consumidos por los hogares por decisión de sus miembros; es decir, las acciones que decide hacer el hogar por recibir bienes y servicios de parte de ministerios u organismos del sector público. Este consumo individual lo conforman los *servicios de enseñanza no de mercado* y los *servicios sociales y de salud no de mercado*. Por ejemplo, la vacunación es un componente de los servicios de salud pública que puede individualizarse, pues un miembro o varios miembros del hogar acceden por decisión propia y lo reciben de manera directa, de tal manera que los hogares que no lo requieren o deciden no asistir dejan de percibir dicha transferencia.

Los servicios individuales que brinda la Administración Pública incluyen:

- Textos de enseñanzas, medicamentos y alimentos brindados por el GC.
- Servicios individuales a los afiliados a la seguridad social, como gastos de alimentación a jubilados en centros recreativos.
- Servicios individuales de educación (5 universidades) y de salud (hospitales Carlos Roberto Huembes y Alejandro Dávila Bolaños), como parte de las instituciones sin fines de lucro que sirven al gobierno central (ISFLSGC).

Debe destacarse que con el CAR 2006 se realizaron mejoras relevantes, específicamente:

- Desagregación del 90 por ciento de partidas presupuestarias de gastos no personales y materiales de los diferentes programas de los organismos del GC.
- Desagregación y clasificación de los beneficios sociales contenidos en los convenios colectivos de los organismos del gobierno.
- **Mejoras en medición del consumo individual por transferencias de las ISFLSH**

En el caso de las transferencias de las ISFLSH, se introdujo mejor información producto de investigaciones orientadas en dos vías: revisión de los registros de asociaciones en el Ministerio de Gobernación y una encuesta a las ISFLSH. La encuesta se realiza cada año y entrega información más completa de los gastos en que incurren estas instituciones y que son transferencias sociales en especie a los hogares, entre las cuales se destacan medicamentos, alimentos, servicios de salud y educación.

3.2.2 Consumo colectivo

El consumo colectivo es el que se presta simultáneamente a todos los miembros de la comunidad o a todos los miembros de una sección particular de la misma, por ejemplo, a todos los hogares que habitan en una región particular. Estos servicios se adquieren y consumen automáticamente por todos los miembros de la comunidad, o del grupo de hogares en cuestión, sin necesidad de ninguna acción por parte de éstos. Ejemplos típicos son los servicios generales de la administración pública (policía, bomberos).

Por su naturaleza, los servicios colectivos no pueden ser vendidos a individuos en el mercado, y son financiados por unidades del GG a partir de impuestos u otros ingresos. El consumo colectivo incluye los servicios de la administración pública (para mayor desagregación ver CNIC_P en anexos).

Con información de registros administrativos más detallados, se desagregaron e identificaron los gastos corrientes que efectivamente corresponden a los productos de consumo colectivo del GC, de las ISFLSGC, de los gobiernos locales y de los fondos de seguridad social (FSS).

A continuación se detallan mejoras en la medición del consumo colectivo.

- **Avances en la medición del consumo colectivo**

En el consumo colectivo se realizaron las gestiones necesarias a fin de contar con mayores detalles en la información básica, avances metodológicos y ampliación de cobertura, entre los cuales podemos mencionar:

- Desagregación del 95 por ciento de los ingresos con destino específicos (ventas de servicios de las instituciones del gobierno).
- Desagregación del 90 por ciento de partidas presupuestarias de gastos no personales y materiales de los diferentes programas de los organismos del GC.

- Desagregación y clasificación de los beneficios sociales contenidos en los convenios colectivos de los organismos del gobierno.
- Desagregación de los servicios de administración pública (servicios de administración pública y defensa en el SCNN 1994) en: servicios administrativos del gobierno y para la comunidad en general y servicios administrativos para el régimen de seguridad social de afiliación obligatoria.
- En cuanto a cobertura, se incorporó información de 11 nuevos organismos (para un total de 56) y 15 proyectos del IDR.

3.2.3 Formación bruta de capital fijo

Este componente del gasto está conformado por inversión en tres subcomponentes: construcción, maquinaria y equipo y otros gastos de inversión. A su vez, cada uno de los subcomponentes se desglosa en inversión de origen privado o público.

La inversión en construcción está compuesta por inversiones en edificaciones y en obras de ingeniería civil. La inversión privada en edificaciones se desagregó en inversiones residenciales y no residenciales, y esta última en inversiones destinadas a obras comerciales, industriales y de servicio. Ambos tipos de inversión tienen como fuente de información básica la ETCP. Un aspecto nuevo con el CAR 2006 es que las inversiones privadas incluyen aquellas ejecutadas fuera de las cabeceras departamentales, correspondientes a obras turísticas, zonas francas y proyectos urbanísticos. Por su parte, la inversión privada en obras de ingeniería civil corresponde principalmente a las obras civiles de proyectos de generación eléctrica y de comunicaciones.

La inversión pública en edificaciones y obras de ingeniería civil incluye obras ejecutadas por el sector público no financiero, desglosado en GC y empresas públicas: ENACAL, ENTRESA, EPN, ENEL y TELCOR, cuya información se obtuvo principalmente del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP). Adicionalmente, la nueva estimación 2006 incorpora obras aeroportuarias ejecutadas por la EAAI, tanto en el aeropuerto internacional como en tres aeropuertos locales en la Costa Caribe, y las obras ejecutadas por la Cuenta Reto del Milenio en el occidente del país.

La inversión en maquinaria y equipo está relacionada a la adquisición de este tipo de bienes, los cuales son principalmente de origen importado; por ejemplo: maquinaria para la industria manufacturera, tractores para la agricultura, aerogeneradores de energía eléctrica, entre otros. El desglose de la inversión en maquinaria y equipo, utilizado en el SCNN 2006, corresponde al CNIC 24 (ver anexo 2). La fuente de información para este desglose procede de las bases de datos de importaciones de la Dirección General de Servicios Aduaneros (DGA), a las cuales se les aplicó un procedimiento de reclasificación, según los criterios de bienes de capital establecidos en el SCN.

Finalmente, el subcomponente de otros gastos de inversión está constituido por inversiones no clasificadas en los subcomponentes de construcción y maquinaria y equipo, y corresponde, principalmente, a inversiones agrícolas y destinadas a la silvicultura, ganadería, mejoramiento de tierras y plantaciones, entre otros.

3.2.4 Exportaciones/importaciones

La base de datos de comercio exterior de la DGA constituye la fuente principal de información para elaborar las hojas de trabajo de las exportaciones e importaciones, las cuales forman parte del COU.

Las exportaciones fob y las importaciones cif se obtienen de los registros en moneda extranjera (dólares), convertidos a moneda nacional (córdobas) con el tipo de cambio correspondiente a la fecha de aceptación de la póliza. Posteriormente, a la base de datos se le agrega el CNIC_P, para garantizar la correspondencia de todas las mercancías del comercio exterior con la producción nacional. En los casos de mercancías que no tienen

correspondencia entre la clasificación del Sistema Arancelario Centroamericano (SAC) y el CNIC_P, se les asigna el código correspondiente a este último clasificador.

Por otro lado, se incluyen columnas de ajustes para los cálculos de exportaciones e importaciones de empresas adscritas al régimen de zonas francas, para lo cual se utiliza el directorio de estas empresas proporcionado por la CNZF. Dado que las empresas de zonas francas pueden realizar ventas y compras locales, se procede a depurar dichas transacciones y analizar cada registro por CNIC tomando en cuenta la AE a la que pertenece cada una de las empresas adscritas al régimen. Con este proceso, se diferencian aquellas que brindan el servicio de maquila propiamente dicho de las empresas que realizan otras transacciones, según las recomendaciones del SCN.

La cuenta satélite de turismo facilitó información relacionada a los ingresos y egresos de bienes y servicios por turismo, la misma se integró en las exportaciones e importaciones a través de una columna de ajuste.

Se agregó un ajuste de datos de empresas, instituciones y gobierno, el cual corresponde a la información de embajadas e ingresos consulares que se ajustó a los datos del sector gobierno. Los ajustes mencionados anteriormente constituyen aspectos novedosos en las estadísticas del comercio exterior año de referencia 2006.

Adicionalmente, en las importaciones se ajustaron los datos de petróleo crudo y combustibles, con información proporcionada por el Ministerio de Energía y Minas (MEM). Además, según el SCN, las importaciones de bienes deben valorarse a precio fob y en la práctica no es seguro que se pueda disponer de la desagregación de las importaciones fob por mercancías, por ende se realizó un ajuste global cif/fob a las importaciones, el cual consistió en extraer la totalidad de fletes y seguros (importado más nacional) al valor de las importaciones cif con el objetivo de obtener las importaciones fob.

3.3 Enfoque del ingreso

Aspectos conceptuales y metodológicos

Se denomina enfoque del ingreso a la forma de cálculo del PIB a través del pago de los factores productivos. Esta forma de registro de la AE es definida como la suma de las remuneraciones de los asalariados, los impuestos a la producción y las importaciones, menos subsidios a la producción e importaciones, y la suma del excedente de explotación (EE) e ingreso mixto (IM).

El enfoque del ingreso es de mucha utilidad, pues permite analizar como el ingreso generado en la producción, se distribuye entre los diferentes factores productivos: mano de obra, a través de las remuneraciones; gobierno, por medio de los impuestos y las subvenciones a la producción e importación; y el pago al capital, vinculado con el EE e IM. Asimismo, este enfoque permite realizar análisis de rendimientos y rentabilidad para industrias particulares y para la economía en su totalidad.

En la secuencia de cuentas del SCN, este enfoque se ubica en la cuenta de distribución primaria del ingreso, que está compuesta por la cuenta de generación del ingreso y la cuenta de asignación del ingreso primario. El cálculo del PIB a través de los factores productivos se encuentra, particularmente, en la cuenta de generación del ingreso, mientras la siguiente cuenta permite darle mayor consistencia y robustez a dicho cálculo (ver anexo 3).

Avances

La mayor cantidad de información disponible y la elaboración de las CSI permitieron robustecer el enfoque del ingreso en cada uno de sus componentes.

Remuneraciones:

- La elaboración de la matriz de empleo (ME), permitió validar y analizar los resultados de las diversas fuentes (encuestas y registros administrativos), que alimentan el cálculo de las remuneraciones a los asalariados de las actividades económicas.

- Lo anterior dio como resultado un mejor análisis de productividad y salarios promedios.
- Se cuenta con un mayor detalle de la información de los componentes de remuneraciones: sueldos y salarios detallados en dinero y especie y contribuciones sociales de los empleadores desagregadas en efectivas (las pagadas a la seguridad social, excepto seguros de vida) e imputadas (prestaciones adicionales que da el empleador).

Impuestos sobre la producción y las importaciones:

- El monto total es proporcionado por los registros administrativos del gobierno y es conciliado con los registros provenientes de las diversas empresas e instituciones, con lo cual se pudo hacer una distribución más detallada de este dato entre las actividades económicas.

Subsidios:

- El cálculo de los subsidios se incorporó por primera vez al sistema, con datos provenientes de registros administrativos.

Excedente de explotación:

- La elaboración de la secuencia completa de cuentas del sistema, y en particular la de la cuenta de asignación del ingreso, en donde se registra la renta de la propiedad, permitió dar mayor consistencia a este componente.
- La compilación de los SI permitió obtener un cálculo más riguroso del EE e IM. Este último generado por los hogares productores.
- La mayor disponibilidad de información para el cálculo del VBP y CI, con los cuales se estima el VA, recurso de la cuenta de generación del ingreso, permitió mayor robustez en el cálculo del EE, que es el saldo de esta cuenta.

**IV. CUENTAS DE LOS SECTORES INSTITUCIONALES DE
NICARAGUA: FUENTES, COBERTURA, Y PRINCIPALES
TRATAMIENTOS**

IV. CUENTAS DE LOS SECTORES INSTITUCIONALES DE NICARAGUA: FUENTES, COBERTURA, Y PRINCIPALES TRATAMIENTOS

Los SI permiten analizar la economía de forma integral, puesto que son el conglomerado de las distintas unidades institucionales que interactúan dentro del sistema económico. La incorporación de las CSI en el SCNN 2006 representa uno de los cambios o avances más significativos al SCNN. Para una mejor comprensión de los conceptos de unidades y SI, y de transacciones se recomienda la lectura del acápite 2.4 de esta publicación.

Las CSI son una herramienta útil para el análisis económico, la toma de decisiones y la formulación de política económica y financiera. Además, las CSI son una imagen completa de todas las transacciones efectuadas por los agentes y pueden ser la base para las simulaciones de impactos de medidas de política económica, en los distintos agentes económicos de un país.

Una vez obtenida la información estadística básica para la elaboración de las cuentas, se realizó un proceso de análisis, depuración y procesamiento de los datos, lo cual implicó traducir cada uno de los rubros de los estados financieros y registros administrativos a transacciones de la contabilidad nacional; éste fue un procedimiento complicado, debido al hecho de que ambos sistemas se rigen por clasificaciones y principios diferentes. Asimismo, se realizó una confrontación de la información obtenida a través de diversas fuentes.

Para la elaboración de las CSI, se aplicaron recomendaciones del SCN 2008 en cuanto a: clasificación de los sectores y subsectores institucionales, instrumentos financieros, asignación del sector institucional de contrapartida, y ajustes por concepto de revalorizaciones y otras variaciones en el volumen de los activos y pasivos

El SCN distingue cinco sectores institucionales: sociedades financieras (SF), sociedades no financieras (SNF), gobierno general (GG), hogares e instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH); también incorpora las transacciones entre las unidades residentes y las no residentes en la cuenta del resto del mundo (RM).

Cada uno de los sectores agrupa unidades homogéneas entre sí que realizan diversas transacciones, como la producción de bienes y servicios, distribución del ingreso, financiación y disposición del patrimonio. Estas transacciones permiten realizar un análisis del sistema económico en su conjunto mediante el desarrollo de cuentas que sintetizan la información de los principales agregados económicos.

El SCN define 3 tipos de cuentas: corrientes, de acumulación y cuentas de balance. En el primer grupo se ubican las cuentas de producción, generación del ingreso, cuenta de asignación del ingreso primario, cuenta de distribución secundaria del ingreso y cuenta de utilización del ingreso. Al segundo grupo pertenecen las cuentas de capital, financiera, cuenta de otras variaciones en el volumen de activos y la cuenta de revalorización. Finalmente, el sistema cierra con las cuentas de balance que comprenden el balance de apertura, las variaciones en el balance y el balance de cierre. El SCNN 2006 contempla únicamente la elaboración de los dos primeros grupos de cuentas.

Cuentas corrientes

La cuenta de producción muestra la producción y los impuestos menos las subvenciones, por el lado de los recursos, y el CI y el consumo de capital fijo, por el lado de los empleos. El VA es el saldo de la cuenta, y es registrado en el lado de los empleos.

En la cuenta de generación del ingreso, el VA proveniente de la cuenta de producción se registra como recurso. Por el lado de los empleos, se registran las partes del VA correspondientes a las remuneraciones de los asalariados y al pago de impuestos sobre la producción y las importaciones menos las subvenciones. El saldo de la cuenta es el excedente de explotación (EE) o el ingreso mixto (IM).

La cuenta de asignación del ingreso primario está constituida por el EE/IM y la renta de la propiedad recibida (intereses, dividendos y renta de la tierra), por el lado de los recursos. En el registro de los empleos figuran la renta de la propiedad pagada y el saldo de la cuenta, el cual corresponde al saldo de ingresos primarios.

La cuenta de distribución secundaria del ingreso muestra cómo el ingreso primario se transforma en ingreso disponible mediante el pago y cobro de transferencias corrientes; el saldo obtenido es el ingreso disponible, el cual es un agregado muy relevante, ya que muestra cuánto puede ser consumido sin la necesidad de disminuir los activos o incurrir en pasivos.

En la cuenta de utilización del ingreso se registra cuánto del ingreso disponible se destina al consumo y cuánto al ahorro. Por el lado de los recursos, esta cuenta registra el ingreso disponible neto y por el lado de los empleos, los ajustes por la variación de participación neta de los hogares en los fondos de pensiones; el saldo de la cuenta es el ahorro neto, que se registra en los empleos.

Cuentas de acumulación

La cuenta de capital registra el ahorro y las transferencias de capital, por cobrar y por pagar, por el lado de los recursos, y la adquisición de activos no financieros producidos y no producidos, por el lado de los empleos; los registros corresponden al detalle de la FBKF y el consumo de capital fijo, resultando el préstamo o endeudamiento neto, como saldo de la cuenta.

La cuenta financiera explica la forma en que se realiza el préstamo o endeudamiento neto, mostrando todas las transacciones con los instrumentos financieros. Así, se registra la emisión neta de pasivos y el préstamo o endeudamiento neto por el lado de los recursos, con la correspondiente contrapartida en los empleos: adquisición neta de activos financieros, entre los que se incluyen, dinero legal y depósitos, valores distintos de acciones, préstamos, acciones y otras participaciones de capital, reservas técnicas de seguros y otras cuentas por cobrar.

La cuenta de otras variaciones en el volumen de activos registra las variaciones en los activos, pasivos y el valor neto, entre los balances de apertura y cierre que no se deben a transacciones entre unidades institucionales ni a ganancias o pérdidas por tenencia. Las variaciones de activo se ubican en los empleos y el saldo de la cuenta, referido a las variaciones del valor neto debido a otras variaciones del volumen de activos, se muestra en los recursos.

La cuenta de revalorización registra las ganancias o pérdidas que obtienen los propietarios de activos y pasivos financieros y no financieros, durante un período contable. Las ganancias y pérdidas por tenencias de activos se registran por el lado de los empleos y las de los pasivos por el lado de los recursos.

Cuentas de balance

El balance de apertura presenta el valor del acervo de activos y pasivos propiedad de cada uno de los sectores institucionales, valorados a los precios de la fecha del balance. El saldo de la cuenta es el valor neto, y refleja el valor de la riqueza de la unidad o sector institucional al inicio del período.

El balance de cierre registra el valor de activos y pasivos poseídos por cada uno de los sectores institucionales, valorados a los precios de la fecha de cierre del balance.

Las variaciones en el balance presentan los cambios totales en los activos y los pasivos, refleja la diferencia entre el valor de los activos y pasivos del balance de apertura y el de cierre.

4.1 Sector sociedades no financieras (SNF)

a. Subsector sociedades no financieras públicas (SNFPU)

El sector de las SNFPU comprende las sociedades residentes, sujetas al control de las unidades del gobierno, y que tienen la función principal de producir servicios no financieros de mercado. En este sector, se incluyen 24 empresas públicas, correspondientes a las actividades de energía, agua, servicios de comercio al por mayor, funcionamiento de puertos, funcionamiento de aeropuerto, servicios postales y de correos, servicios inmobiliarios y de alquiler y servicios de esparcimiento, actividades que corresponden a los códigos 9.1, 9.2, 10.1, 10.2, 10.3, 27.2, 29.5, 30.1, 32.2, y 37.2 del clasificador CNIC_A (ver anexo 1).

La fuente de información para la elaboración de las cuentas de las SNFPU son los estados financieros de las UI que constituyen este sector (estado de resultados y balance general más sus respectivos anexos). La información contable es recodificada, procesada y analizada para la obtención de los datos en términos de las cuentas nacionales.

b. Subsector sociedades no financieras privadas (SNFPR)

El subsector de las SNFPR comprende las unidades institucionales (UI) residentes que tienen como principal actividad la producción de bienes o servicios no financieros de mercado. En estas unidades se incluyen las sucursales o agencias de empresas de propiedad extranjera, las cuales realizan una producción significativa en el territorio económico del país, durante un período suficientemente prolongado de tiempo.

Las SNFPR se dividen en grandes sociedades no financieras privadas (GSNFPR) y resto de sociedades no financieras privadas (RSNFPR), y realizan principalmente actividades de la industria manufacturera y los servicios; en los casos de la industria manufacturera, se incluyen empresas agroindustriales que realizan actividades secundarias agropecuarias, por ejemplo, la producción de azúcar como actividad principal y el cultivo de caña de azúcar como actividad secundaria. Adicionalmente, aquí se clasifican unidades institucionales dedicadas a la producción de actividades agropecuarias, pesqueras y silvícolas, las cuales cumplen con la condición de una sociedad o cuasisociedad; por ejemplo, una empresa cafetalera que lleva registros contables de su actividad (insumos, labores culturales, ventas, entre otros).

En las GSNFPR se incluyen 106 grandes empresas tipificadas como de inclusión forzosa (33 de la industria manufacturera, 37 de comercio y 36 de los servicios). En tanto, el subsector RSNFPR está conformado por 448 empresas grandes de la industria manufacturera, 232 empresas de comercio y 345 empresas de servicios, a las cuales se adiciona una estimación de la parte correspondiente a las empresas de inclusión no forzosa, para lo cual se estima una muestra representativa para cada una de las actividades económicas mencionadas anteriormente.

La información para la elaboración de las cuentas de las SNFPR proviene de los estados de resultados (balance general y estado de pérdidas y ganancias, incluyendo sus anexos), que se obtienen a partir de la EEA realizada por el BCN a las distintas empresas del país; esta encuesta fue rediseñada con el fin de levantar toda la información económica necesaria para el CAR 2006.

4.2 Sector sociedades financieras (SF)

El sector de las sociedades financieras (SF) está constituido por todas las sociedades y cuasisociedades residentes, dedicadas principalmente a la intermediación financiera o a actividades financieras auxiliares, estrechamente relacionadas con la intermediación financiera.

Las actividades económicas comprendidas dentro del sector de las SF son las ubicadas bajo la clasificación CNIC_A 31, y que corresponden a Intermediación Financiera y Servicios Conexos. Las fuentes de información para la elaboración de las cuentas de las SF son los estados financieros de las empresas y sus anexos, y la EEA a empresas, llevada a cabo por el BCN.

a. Subsector banco central

El Banco Central es una institución financiera pública, constituida en autoridad monetaria, responsable de la emisión del dinero legal, y que mantiene las reservas internacionales del país. Puede tener pasivos en forma de depósitos o reservas de otras sociedades de depósito y con frecuencia depósitos del GG.

b. Subsector sociedades de depósitos, excepto banco central

Las sociedades de depósitos están conformadas por las otras sociedades de depósitos monetarias (9 bancos comerciales), cuya información se obtiene de estados financieros provenientes de estas instituciones, y de las otras sociedades de depósitos, que comprenden 77 cooperativas y microfinancieras de ahorro y crédito (instituciones que captan depósitos y brindan créditos), las cuales son obtenidas mediante la EEA.

c. Subsector fondos de inversión de mercado no monetario

Los fondos de inversión de mercado no monetario están conformados por las actividades bursátiles realizadas por 6 puestos de bolsa; su producción se calcula por las comisiones recibidas por estas instituciones. En el SCNN 2006, estos fondos se separan de los auxiliares financieros y se hace una nueva cuenta considerándose como otro subsector institucional, siguiendo la recomendación del SCN2008.

d. Subsector otros intermediarios financieros, excepto sociedades de seguros

Este subsector está integrado por bancos de segundo piso y otras instituciones de crédito, que no captan depósitos del público pero que obtienen recursos por otros medios para satisfacer cierta demanda de crédito.

e. Subsector auxiliares financieros

Los auxiliares financieros lo conforman las instituciones que brindan servicios complementarios y de apoyo a la intermediación financiera, entidades que regulan y supervisan las operaciones de mercados financieros, instituciones de custodia y almacenes de depósitos financieros.

f. Subsector sociedades de seguros

Las sociedades de seguros están conformadas por las instituciones que brindan el servicio de seguro y reaseguro.

4.3 Sector gobierno general (GG)

Las unidades del GG constituyen clases únicas de entidades jurídicas creadas mediante procesos políticos y dotadas de poder legislativo, judicial o ejecutivo, sobre otras unidades institucionales en un área determinada. Consideradas como unidades institucionales, las principales funciones del gobierno consisten en asumir la responsabilidad de la provisión de bienes y servicios a la comunidad o a los hogares individuales, financiar dicha provisión con ingresos tributarios o de otra clase, redistribuir el ingreso y la riqueza mediante transferencias, y dedicarse a la producción no de mercado.

Dentro de una sola economía puede haber muchas unidades gubernamentales separadas en distintos niveles de gobierno: central, estatal o local. Los fondos de seguridad social (FSS) constituyen unidades gubernamentales y, como tal, son parte de este sector institucional.

El GG comprende las actividades fundamentales de los poderes ejecutivo, legislativo, judicial y electoral; sus ingresos y gastos están bajo la regulación y control del MHCP, mediante un presupuesto general aprobado por los legisladores.

De manera más desagregada, este sector incluye los ministerios, agencias, juntas, autoridades judiciales, organismos legislativos y otras entidades. Específicamente, y por la disponibilidad de información, el SCNN 2006 incluye: 19 ministerios, 56 ISFLSGC, la Alcaldía de Managua (ALMA), 152 municipalidades del resto

del país, 2 Concejos y 2 Gobiernos de las regiones autónomas del Atlántico Norte y Atlántico Sur, los FSS (el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social, INSS, y el Instituto de Seguridad Social y Desarrollo Humano, ISSDHU, del Ministerio de Gobernación), 5 universidades, 3 centros de educación técnica, los servicios de salud del MINSA, y los Hospitales Alejandro Dávila Bolaños (Ministerio de Defensa) y Carlos Roberto Huembes.

Según el CNIC_A (anexo 1), este sector institucional se dedica a la producción de servicios contemplados en los códigos 34.1, 34.2, 35.2 y 36.3.

Las fuentes de información para la elaboración de las cuentas institucionales del sector GG son: el Presupuesto General de la República; informe de ejecución de impuestos por tipo de impuestos y por ente recaudador y el detalle del financiamiento del déficit proporcionados por el MHCP, informe de saldos y movimientos de la deuda pública interna 2006, ejecución presupuestaria por tipo de ingresos de la ALMA, ingresos de las otras municipalidades por municipio y tipo de impuesto, egresos de las otras municipalidades por municipio y por objeto de gasto, estados financieros (balance general y estado de resultado) con sus anexos a nivel de cuentas de mayor y notas explicativas de los estados financieros.

4.4 Sector hogares

Los hogares se definen como “un pequeño grupo de personas que comparten la misma vivienda, que reúnen toda o parte de su riqueza, y que consumen colectivamente ciertos tipos de bienes y servicios, principalmente alimentos y vivienda”.

Los hogares residentes suelen coincidir con las familias, aunque los miembros de un mismo hogar no necesariamente tienen que pertenecer a la misma familia, o los miembros de una misma familia pueden constituir más de un hogar. Generalmente, cada miembro de un hogar debe tener algún derecho sobre los recursos colectivos de éste.

Los hogares constituyen el único sector institucional que se identifica con toda la población y que cumple el doble papel de productor y de consumidor final efectivo. El sector de los hogares como consumidor incluye los hogares residentes y como productor a las empresas no constituidas en sociedad propiedad de los hogares.

En el caso particular de la economía nicaragüense, el sector de los hogares tiene participación en diversas actividades económicas, desde actividades agrícolas y pecuarias, hasta actividades de servicios, pasando por actividades propias de la industria manufacturera y la construcción.

Fuentes de información

Para la elaboración de la cuenta de los hogares se realizaron investigaciones dirigidas a los establecimientos y fincas productoras, encuestas de seguimiento de producción y costos desarrolladas en conjunto entre el BCN y el MAGFOR; asimismo, se dispuso de la información proveniente de la EIGH 2006/2007, la EMNV 2005 y la encuesta económica a hogares productores 2005.

4.5 Sector instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH)

Las instituciones sin fines de lucro, cuya producción es principalmente no de mercado, pueden dividirse en dos grandes grupos: las controladas y financiadas principalmente por el gobierno, y las que proporcionan bienes y servicios no de mercado a los hogares, las cuales se financian, fundamentalmente, mediante transferencias procedentes de fuentes no gubernamentales (hogares, sociedades o unidades no residentes). Dentro del SCN, estas últimas son las consideradas como un sector institucional y es a éstas que se dedica esta parte del documento.

El rasgo fundamental que caracteriza al sector de las ISFLSH es que su condición no le permite ser una fuente de ingresos, utilidades u otros beneficios para los miembros que las controlan. Estas unidades institucionales, en algunos países, asumen la responsabilidad de prestar servicios a los hogares, que el gobierno no contempla

como parte de sus responsabilidades, o servicios que el gobierno no puede brindar porque no cuenta con los recursos suficientes para hacerlo.

Las ISFLSH, dedicadas principalmente a la producción no de mercado, proporcionan la mayor parte de su producción gratuitamente o a precios que no son económicamente significativos; es decir, a precios que no tienen una influencia significativa en las cantidades que los productores están dispuestos a ofrecer o en las cantidades que los compradores desean comprar. Por tanto, las ISFLSH pueden distinguirse, no sólo por su incapacidad para ofrecer ganancias financieras a las unidades que las controlan o gestionan, sino también porque tienen que recurrir a otros fondos distintos de los ingresos por ventas para cubrir sus costos de producción u otras actividades. Su principal fuente de financiación son las cuotas regulares pagadas por los miembros de la asociación que la controla, o bien las transferencias o donaciones de terceros, incluido el gobierno.

La información para elaborar las cuentas de las ISFLSH proviene de los registros del Ministerio de Gobernación (MIGOB) y de la EEA del BCN. De los registros obtenidos del MIGOB, se obtuvo un directorio de aproximadamente 3,060 establecimientos como marco muestral. En este directorio se agrupó a las ISFLSH en 4 grandes categorías:

- “Actividades de Servicios Eclesiásticos”: organizaciones que prestan servicios religiosos.
- “Actividades de Servicios Alcohólicos Anónimos”: agrupaciones que prestan ayuda a alcohólicos y drogadictos.
- “Actividades de Servicios de Partidos Políticos”: partidos políticos.
- “Y de Otras Actividades”: grupos que dan servicios comunitarios, empresariales, sociales y personales que no se encuentran en los grupos anteriores.

De acuerdo al CNIC_A, las ISFLSH comprenden las actividades del CNIC 33, que incluye arrendamiento o alquileres (excepto bienes raíces) y actividades jurídicas, de contabilidad y de auditoría; del CNIC 35, enseñanza no de mercado; del CNIC 36, que comprende actividades sociales y de salud no de mercado; y del CNIC 37, compuesto por las actividades de asociaciones y de esparcimiento, culturales y deportivas y otras actividades de servicios. Según registros del directorio económico de establecimientos, las ISFLSH están concentradas en su mayoría en las actividades 37.1 (2720 instituciones) y 36.03 (287 instituciones).

4.6 Resto del mundo (RM)

El RM está constituido por todas las unidades institucionales no residentes que realizan transacciones o mantienen otro tipo de relaciones económicas con las unidades residentes. De acuerdo al SCN, no se considera un SI para el cual haya que elaborar un conjunto completo de cuentas, aunque a menudo resulta conveniente describir el RM como si fuera un SI.

Las cuentas o tablas del RM se limitan a aquellas que registran las transacciones entre residentes y no residentes u otro tipo de relaciones económicas, como los créditos de los residentes frente a los no residentes y viceversa. En el RM se incluyen ciertas unidades institucionales que pueden hallarse localizadas físicamente dentro de la frontera geográfica de un país; por ejemplo, los enclaves extranjeros como las embajadas, consulados o bases militares, así como las organizaciones internacionales.

La cuenta del RM utiliza diferentes fuentes de información: la base de datos de comercio exterior de la DGA, la balanza de pagos analítica elaborada por el BCN, las CSI (GG, SNF y SF) y la cuenta satélite de turismo. El cálculo de la cuenta del RM comprende la cuenta de bienes y servicios; la cuenta de ingresos primarios y transferencias corrientes; y las cuentas de capital y financiera.

La cuenta de bienes y servicios tiene, en el lado de los recursos, los flujos de importaciones, que representan conjuntamente los bienes y servicios adquiridos por la economía total; y, en el lado de los empleos, tiene los

flujos de exportaciones, que representan los bienes y servicios suministrados por la economía total al RM. Dicha cuenta tiene un saldo contable denominado saldo de bienes y servicios con el exterior.

La cuenta de ingresos primarios y transferencias corrientes comprende, en el lado de los recursos, partidas por cobrar por el RM (por pagar por la economía total) y, en el lado de los empleos, partidas por pagar por el RM (por cobrar por la economía total). El saldo de esta cuenta es el saldo corriente con el exterior. Si éste es positivo, representa un superávit del RM y un déficit de la economía total; si el saldo es negativo, expresa un déficit del RM con respecto a esas mismas transacciones corrientes (superávit de la economía total).

La cuenta de capital comprende, en el lado de las variaciones de pasivos, las transferencias de capital por cobrar y pagar, y, en el lado de las variaciones de activos, las adquisiciones menos las disposiciones de activos no financieros no producidos entre el RM y la economía total. El total del lado derecho de la cuenta de capital refleja los recursos positivos o negativos disponibles para la acumulación de activos por el RM frente a la economía. Cuando éste se combina con las adquisiciones menos las disposiciones de activos no financieros no producidos del lado izquierdo de la cuenta, el resultado es el saldo contable denominado préstamo o endeudamiento neto del RM.

La cuenta financiera registra todas las transacciones de activos financieros entre el RM y las unidades residentes. En el lado de los activos, se registran las adquisiciones menos las disposiciones de activos financieros efectuadas por los no residentes a los residentes. En el lado de los pasivos, se registran las emisiones de pasivos, menos los reembolsos, contraídos por los no residentes con los residentes. El saldo contable de la cuenta financiera es el préstamo o endeudamiento neto, es decir, la adquisición neta de activos financieros menos la emisión neta de pasivos, es igual al saldo contable de la cuenta de capital.

V. HERRAMIENTAS ANALÍTICAS DEL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE NICARAGUA 2006

V. HERRAMIENTAS ANALÍTICAS DEL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE NICARAGUA 2006

Uno de los aportes más sustanciales, dentro de las herramientas para el análisis de los resultados del CAR 2006, es la elaboración del conjunto completo de cuadros y matrices recomendados por el SCN, particularmente la elaboración del CCISI, el CEI y las matrices de transacciones financieras y no financieras y el CFF. En esta sección se muestra la definición, los componentes y utilidades de estas matrices, las cuales representan un avance contundente para el análisis económico en general y ofrecen oportunidades para incursionar en estudios o investigaciones nuevas en el caso de la economía nicaragüense.

5.1 Cuadros de oferta y utilización (COU)

El COU es un cuadro que proporciona un análisis detallado de la corriente de bienes y servicios, que integra las cuentas de producción y generación del ingreso por actividad económica con los EOD. Además, el COU presenta la estructura de costos de dichas actividades económicas.

Las finalidades del COU son resumir la actividad productiva de los distintos sectores que conforman la producción de bienes y servicios en la economía (desde el punto de vista de la oferta) e interrelacionar dicha producción con los distintos usos (demanda) que se le da a la misma, en busca de lograr el equilibrio macroeconómico entre oferta y demanda. El COU está estructurado en cuatro componentes principales: oferta total, demanda intermedia, demanda final y valor agregado, y se cierra con una conciliación y análisis de dichos componentes.

Esquema simplificado del COU

Recursos	Oferta Total A + B	Producción Industrias			Total (A)	Importaciones (B)
		Agricultura	Manufactura	Servicios		
Agricultura		Valor bruto de producción (VBP) de las industrias				
Manufactura						
Servicios						
Total						
Empleos	Demanda Total C + D	Demanda intermedia			Total (C)	Demanda final (D)
Agricultura		Agricultura	Manufactura	Servicios		
Manufactura		Consumo intermedio (CI) de las Industrias				Consumo final
Servicios						
Total						
		Valor agregado A - C			(a precios básicos) + impuestos = PIB a precios de mercado	

a. Oferta total

La oferta total se compone de la producción nacional más el componente importado. Adicionalmente, incluye las variables que permiten la valoración de la oferta a precios de comprador (márgenes de comercio y transporte, impuestos a los productos, subsidios, entre otros).

La producción nacional se valora a precios básicos (producción de mercado, de uso final propio y otra producción no de mercado), más las importaciones de bienes y servicios a precio CIF (cost, insurance and freight), por sus siglas en inglés. A lo anterior se le adicionan los impuestos a los productos y los márgenes de distribución, dando como resultado la oferta total a precios de comprador.

b. Demanda intermedia

La demanda intermedia registra la adquisición de los distintos insumos que se destinan a la producción, según clasificación CNIC_P, valorados a precios de comprador. Este componente del COU incluye la demanda intermedia para la producción de las actividades de mercado, de uso final propio y no de mercado.

c. Demanda final

La demanda final registra el resto de usos de la oferta distintos a la demanda intermedia. Los componentes de la demanda final son: exportaciones de bienes y servicios, gasto de consumo final de los hogares, gasto de consumo del gobierno y la formación bruta de capital.

d. Valor agregado

Esta parte del COU registra los distintos componentes del valor agregado, generado por las distintas actividades económicas, los principales conceptos son: remuneraciones de los asalariados, impuestos sobre la producción y las importaciones, subvenciones, EE bruto, IM bruto, consumo de capital fijo y EE e IM netos.

e. Conciliación y análisis del COU

Finalmente, se procede a la conciliación de todos los componentes de oferta y demanda registrados en el COU; esto es, que el valor total, a precios de comprador, de la oferta de bienes y servicios sea igual al valor total de la demanda de bienes y servicios. Cuando existe diferencia entre los niveles de la oferta y la demanda, se confrontan las distintas fuentes de información de estos elementos, se verifica cuál información es más robusta y se realizan investigaciones específicas para aplicar los respectivos ajustes donde corresponda.

El COU es de mucha utilidad como insumo para la realización de distintos análisis macro y microeconómicos, por ejemplo:

- Las interrelaciones existentes entre las distintas actividades y sectores de la economía, evaluando el equilibrio resultante de dicha interrelación;
- Las estructuras de costo por actividades y sectores económicos, para evaluar los cambios en eficiencia;
- Los cambios estructurales de la producción y demanda de bienes y servicios; es decir, cambios en la participación productiva de los distintos sectores;
- Los componentes de apertura comercial;
- Y elaborar estudios de participación de mercado por actividad económica, entre otros.

El COU constituye además una herramienta útil para la elaboración de la matriz insumo producto.

5.2 Cuentas económicas integradas (CEI)

Las CEI son la secuencia de cuentas de flujos relacionadas entre sí, en las que se registran, de forma resumida, todas las transacciones que tienen lugar entre los agentes económicos (familias, gobierno y empresas) en la economía nacional, así como sus relaciones con el resto del mundo. Las cuentas que comprende son las siguientes:

- Cuenta de bienes y servicios
- Cuenta de producción
- Cuenta de generación del ingreso
- Cuenta de distribución secundaria del ingreso
- Cuenta de utilización del ingreso disponible
- Cuenta de capital y
- Cuenta financiera

En dichas cuentas se describe el comportamiento de cada sector, incluidos datos sobre la producción, el ingreso, la utilización del ingreso (en el consumo final), los flujos de capital y financieros y los balances de cada sector. La agrupación de todas las cuentas en las CEI permite definir conceptos útiles en forma analítica; por ejemplo, la cuenta de producción muestra información sobre la producción y el consumo intermedio para derivar el valor agregado; los datos de las cuentas de ingreso y de utilización del ingreso se usan para derivar conceptos como el ingreso disponible y el ahorro; y con la información de las cuentas de capital y financiera, y de los balances, se derivan los préstamos netos y el préstamo o endeudamiento neto.

Adicionalmente, a partir del CEI se obtiene una serie de coeficientes que permiten evaluar y analizar el comportamiento económico de un sector con respecto a otro y con el total de la economía, los que constituyen una herramienta muy útil para los tomadores de decisiones de política; entre estos indicadores están:

- Porcentaje del VA de un SI en particular respecto al VA total
- Porcentaje de la producción de un SI respecto a la producción total
- Porcentaje del CI del sector respecto al CI total
- Porcentaje del gasto de consumo final / PIB
- Grado de autofinanciamiento de la inversión (% ahorro / formación bruta de capital)
- Brecha ahorro - inversión (ahorro - formación bruta de capital)
- Porcentaje FBKF / PIB
- Porcentaje formación bruta de capital / PIB
- Porcentaje ahorro nacional / PIB
- Porcentaje ahorro externo/ PIB
- Porcentaje préstamo-endeudamiento neto/ PIB (cuenta de capital)
- Porcentaje préstamo-endeudamiento neto / PIB (cuenta financiera)

Además, las CEI constituyen uno de los insumos principales para la elaboración del CCISI. Este último cuadro utiliza dicha información para verificar la consistencia, entre sectores institucionales e industrias, para variables como el VA, el empleo, la producción, el CI, la formación de capital, es decir, los que se necesitan para analizar la producción.

5.3 Cuadro de clasificación cruzada de industrias y sectores institucionales (CCISI)

El CCISI es un consolidado en el que se muestra la vinculación entre las actividades económicas y los sectores institucionales (SI). Al consolidar de manera coherente la información proveniente, por una parte, de las cuentas por actividades económicas, y por otro lado, la información compilada en las CEI, permite evaluar la coherencia entre las cuentas relacionadas con el flujo de bienes y servicios y las cuentas de los SI.

El cuadro presenta en las columnas los SI y la economía total, y en las fila cada una de las actividades económicas en las que participan los SI. De esta manera, es posible visualizar, por ejemplo, por el lado de las columnas, cuánto es el aporte de cada uno de los SI, en términos de VA a la economía total, o bien establecer el porcentaje de participación de las actividades económicas dentro de un SI particular.

En general, el CCISI presenta una secuencia de “submatrices” para cada uno de los agregados relevantes del sistema, de acuerdo a la estructura descrita anteriormente. Así, se establece una vinculación actividad económica-SI a nivel de las siguientes variables: producción, CI, VA, sueldos y salarios en dinero, sueldos y salarios en especie, contribuciones sociales, efectivas e imputadas, otros impuestos y otras subvenciones sobre la producción, consumo de capital fijo, EE e IM, FBKF y variación de existencias.

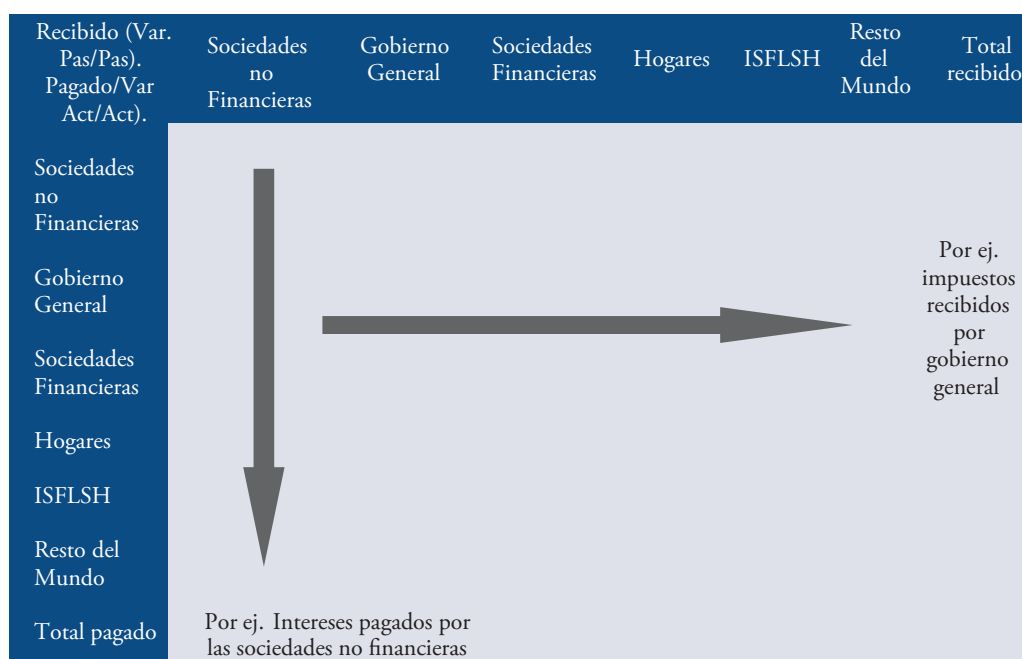
Finalmente, a través del CCISI es posible establecer mecanismos de control de las posibles discrepancias que puedan resultar al comparar el registro de las distintas transacciones por el lado de las actividades económicas y por el lado de los SI.

5.4 Matrices de transacciones (MT)

Las matrices de transacciones (MT) son cuadros útiles para el análisis de los flujos intersectoriales para una transacción dada. Son conocidas como matrices de quién a quién, o quién paga y quién recibe; éstas se desagregan en financieras (MTF) y no financieras (MTNF). Asimismo, muestran para cada transacción o grupo de transacciones, los recursos (variaciones de pasivos, acervo de pasivos) y los empleos (variaciones de activos, acervo de activos) de los sectores y subsectores que intervienen en dicha transacción, con los correspondientes sectores o subsectores contrapartida.

En sentido horizontal, la matriz muestra, para una transacción en particular, el total recibido por cada SI; y por columna, lo pagado por cada SI al resto de los sectores de la economía; es decir, registra las interrelaciones entre los diferentes SI. La información de las MT adquiere particular importancia, pues con ella se alimenta el cuadro de flujo de fondos.

Esquema simplificado de las matrices de transacciones



5.5 Matrices de transacciones no financieras (MTNF)

Se elaboraron 11 MTNF, en las cuales se pueden observar las transacciones incluidas en la cuenta de distribución secundaria del ingreso, como son la renta, impuestos y transferencias. Estas matrices muestran por el lado de las columnas qué sectores pagan intereses, dividendos, renta de la tierra, impuestos y transferencias (separadas en corriente y de capital) y por el lado de las filas, los sectores que registran estos tipos de ingresos.

Cabe mencionar, que la matriz de intereses tiene incorporado, en los diferentes SI, los ajustes del SIFMI; es decir, los SI incluyen un ajuste de los intereses calculados a través de una tasa de referencia.

Listado de matrices de transacciones no financieras

Transacciones no financieras
Intereses
Matriz de dividendos
Retiros de la renta de las cuasisociedades
Renta de la propiedad atribuida a los titulares de pólizas de seguro
Renta de la tierra
Impuestos sobre el ingreso
Otros impuestos corrientes
Primas netas de seguros no de vida
Indemnizaciones de seguros no de vida
Otras transferencias corrientes excluidas primas netas e indemnizaciones
Transferencias de capital

5.6 Matrices de transacciones financieras (MTF)

Las MTF muestran, para cada una de las transacciones financieras, qué sector institucional financia a qué sector: por el lado de las columnas, se presenta el sector acreedor y por el lado de las filas el sector deudor. Se elaboran por tipos de moneda (moneda nacional y moneda extranjera) para un total de 31 matrices para los siguientes tipos de transacciones: dinero legal, depósitos, títulos valores (emitidos por el Banco central, Gobierno, otros emisores), préstamos y otras cuentas por cobrar/pagar.

Listado de matrices de transacciones financieras

Transacciones financieras
Dinero legal moneda nacional
Dinero legal moneda extranjera
Depósitos transferibles moneda nacional
Depósitos transferibles moneda extranjera
Depósitos de ahorro moneda nacional
Depósitos de ahorro moneda extranjera
Depósitos a plazos moneda nacional
Depósitos a plazos moneda extranjera
Otros depósitos moneda nacional
Otros depósitos moneda extranjera
Valores de deuda emitidos por el Gobierno moneda nacional
Valores de deuda emitidos por el Gobierno moneda extranjera
Valores de deuda emitidos por el Banco Central moneda nacional
Valores de deuda emitidos por el Banco Central moneda extranjera
Papeles comerciales moneda nacional
Papeles comerciales moneda extranjera
Inversiones y depósitos en fideicomiso moneda nacional
Inversiones y depósitos en fideicomiso moneda extranjera
Otros valores de deuda n.c.p. moneda nacional
Otros valores de deuda n.c.p. moneda extranjera
Préstamos a corto plazo moneda nacional
Préstamos a corto plazo moneda extranjera
Préstamos a largo plazo moneda nacional
Préstamos a largo plazo moneda extranjera
Acciones
Otras participaciones de capital
Participaciones en fondos de inversión
Derivados financieros y opciones de compra de acciones por parte de empleados
Créditos comerciales
Anticipos comerciales
Otras cuentas por cobrar/por pagar

5.7 Flujo de fondos (CFF)

El cuadro de flujo de fondos (CFF) permite identificar, por tipo de obligación, los movimientos financieros relacionados con la adquisición de activos o emisión de pasivos por parte de los SI (incluyendo el RM). Además, el CFF permite conocer como los instrumentos financieros más importantes que se emiten, adquieren o disponen en la economía, son utilizados como fuentes de financiamiento de la inversión en activos fijos; es decir, el CFF constituye una explicación para el proceso ahorro – inversión a través del sistema financiero.

El CFF muestra las fuentes (variación neta de pasivos) y los usos de recursos (variación neta de activos), a nivel de los diferentes SI, con clasificación de las transacciones e instrumentos financieros. Con esta herramienta se puede:

- Responder a la pregunta de quién está financiando a quién,
- Dar seguimiento y evaluar las políticas económicas adoptadas,
- Analizar el efecto de las decisiones financieras de los SI sobre el comportamiento de los agregados monetarios y el desempeño económico en general.
- Proveer insumos para modelación económica y para formulación y evaluación de proyectos financieros.

Cuadro de flujo de fondos simplificado

SECTOR ACREEDOR							Transacción/Sector	SECTOR DEUDOR						
Resto del mundo	Economía total	Sociedades financieras	Sector público no financiero	Sector Privado no financiero				Resto del mundo	Economía total	Sociedades financieras	Sector público no financiero	Sector Privado no financiero		
				Sociedades Privadas no financieras	Hogares	Total					Sociedades Privadas no financieras	Hogares	Total	
							TRANSACCIONES NO FINANCIERAS Ahorro bruto y transferencias netas de capital Acumulación de capital 1/ Préstamo neto (+) / Endeudamiento neto (-)							
							TRANSACCIONES FINANCIERAS Préstamo neto (+) / Endeudamiento neto (-) 2/ Variaciones netas en activos Variaciones netas en pasivos							
							Para: CADA SECTOR INSTITUCIONAL Y LA ECONOMÍA TOTAL							
							1. Otro monetario y DEG 1.1 Otro monetario 1.2 DEG 2. Dinero legal y depósitos 2.1 Dinero legal 2.1.1 Moneda nacional 2.1.2 Moneda extranjera 2.2 Depósitos transferibles 2.2.1 Moneda nacional 2.2.1.1 Depósitos interbancarios 2.2.1.2 Otros depósitos transferibles 2.2.2 Moneda extranjera 2.2.2.1 Depósitos interbancarios 2.2.2.2 Otros depósitos transferibles 2.3 Depósitos de ahorro 2.3.1 Moneda nacional 2.3.2 Moneda extranjera 2.4 Depósitos a plazos 2.4.1 Moneda nacional 2.4.2 Moneda extranjera 2.9 Otros depósitos 2.9.1 Moneda nacional 2.9.2 Moneda extranjera 3. Títulos de deuda 3.1 Moneda nacional 3.1.1 Títulos valores emitidos por el Gobierno (BPI) 3.1.2 Títulos valores emitidos por el Banco Central 3.1.9 Otros valores de deuda n.c.p. 3.2 Moneda extranjera 3.2.1 Títulos valores emitidos por el Gobierno (BPI) 3.2.2 Títulos valores emitidos por el Banco Central 3.2.9 Otros valores de deuda n.c.p. 4. Préstamos 4.1 Moneda nacional 4.1.1 Corto plazo 4.1.2 Largo plazo 4.2 Moneda extranjera 4.2.1 Corto plazo 4.2.2 Largo plazo 5. Participaciones de capital y acciones de fondos de inversión 6. Reservas técnicas de seguros, pensiones y sistemas de garantías estandarizadas 7. Derivados financieros y opciones de compra de acciones por parte de empleados 8. Otras cuentas por cobrar/pagar							

5.8 Matriz de empleo (ME)

Desde el punto de vista estadístico, la matriz de empleo constituye un marco de referencia para explicar y asegurar la coherencia entre la producción y el empleo, lo cual constituye una recomendación relevante del SCN para la descripción del proceso productivo. Dado que este instrumento permitió, particularmente, mejorar la estimación de la producción del sector informal, debe considerarse como un elemento clave en la contabilidad nacional de Nicaragua.

Básicamente, una ME compila y da consistencia a la información disponible del empleo e ingresos, provenientes de diferentes fuentes, y se presenta por actividad económica desagregada (CIU a 4 dígitos) y categoría ocupacional: asalariados, cuenta propia, patronos y trabajadores no remunerados.

Fuentes de información y principales tratamientos

En Nicaragua, el proceso de elaboración de la ME implicó la recopilación, procesamiento y análisis de diversas fuentes de información. En particular se utilizaron: cinco encuestas puntuales de hogares para la medición del empleo (EME) para los meses de julio y noviembre 2005, noviembre 2006, y julio y noviembre 2007; la EMNV 2005; la EIGH 2006/07; VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005; y el Censo Económico Urbano 2005.

En 2006 no se ejecutó la EME de julio, por lo que se estimaron sus componentes agregados mediante un proceso de interpolación con las cinco EME mencionadas anteriormente. El procedimiento consistió en la interpolación de julio 2006 con la información de julio 2005 y julio 2007, teniendo en cuenta la evolución de los tres meses de noviembre 2005, 2006 y 2007 para reforzar la estimación.

Una vez interpolado julio 2006, se tenía los resultados de dos encuestas por año para 2005, 2006 y 2007, lo que permitió calcular sus promedios anuales respectivos y obtener valores anuales más representativos, moderando así el efecto estacional.

La determinación de los ingresos tuvo en cuenta la categoría ocupacional de los empleados. Para el caso de los asalariados, siempre que el detalle de la encuesta lo permitiera, se incluyó el salario nominal más comisiones (EMNV 2005 y EIGH 2006/07). En dicho monto, se incluye las retenciones de los patronos para cubrir las cuotas a la seguridad social, el impuesto sobre la renta y los adelantos de salario.

Para las personas ocupadas que trabajan por cuenta propia o patronos, se ocupó el monto de ganancias o ingresos netos que obtienen como producto de su actividad económica, a los cuales se debería sumar el valor de las mercancías y los servicios que toma el negocio para su uso (autoconsumo). No obstante, las EME no tienen ese nivel de detalle y la determinación del ingreso sólo incluyó los salarios netos.

Para la obtención de ingresos representativos, se realizaron los análisis estadísticos más relevantes: número de observaciones, promedio aritmético, desviación estándar, máximos y mínimos para la información de remuneraciones expandida y sin expandir. De dicho análisis, se pudo constatar la existencia de casos extremos que distorsionaban y afectaban los promedios, sobre todo cuando el número de observaciones no era grande; por tanto, se procedió a la exclusión de todos aquellos casos extremos poco representativos.

La ME incorporó información tanto de la actividad principal como de la actividad secundaria y se incluyó la estimación de horas promedio trabajadas por semana, lo cual dio como resultado la obtención de la Matriz de Puestos de Trabajo (MPT). La MPT se ajustó, para tener en cuenta las horas de trabajo de una jornada habitual respecto a las horas promedio observadas, con lo cual se obtuvo la Matriz de Empleo Equivalente.

Qué mejoras implica para el SCNN

La incorporación de la ME en el análisis de la producción, en el SCNN 2006, permitió lograr la coherencia entre el nivel de la ocupación y la producción, determinar el nivel de masa salarial por actividad económica y CNIC, mejorar y enriquecer tanto los cálculos sectoriales como las cuentas de producción y generación del ingreso de los hogares productores.

**VI. ACTUALIZACIÓN DE LAS CUENTAS NACIONALES
TRIMESTRALES**

VI. ACTUALIZACIÓN DE LAS CUENTAS NACIONALES TRIMESTRALES

El SCNN involucró una actualización importante desde el punto de vista temporal, la cual garantiza una mayor armonía entre las cuentas anuales y las cuentas trimestrales. En esta sección, se presentan los pasos relevantes dados en la contabilidad trimestral, que, de manera similar al sistema anual, ha incorporado avances en los instrumentos ya existentes y en la mayor conciliación del sistema con nuevas herramientas de análisis.

En cuanto a actualización de instrumentos existentes, se debe destacar la revisión de los indicadores para el seguimiento de corto plazo y su armonización retrospectiva con el dato anual, lo cual ha dado al sistema mayor cobertura, robustez y consistencia con las actividades y componentes del gasto de la contabilidad anual.

Adicionalmente, el sistema trimestral presenta nuevas herramientas con esta frecuencia: la cuenta financiera, el cuadro de flujo de fondos y el cuadro de oferta y utilización trimestrales. Asimismo, se inició un proceso de integración de indicadores de frecuencia mensual, particularmente los que conforman el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), a la frecuencia trimestral y anual, lo cual incrementa la consistencia temporal del SCNN.

6.1 La armonización retrospectiva con la contabilidad anual

La armonización retrospectiva, o retropolación, inició con una evaluación de la calidad de las series de indicadores trimestrales utilizados en los cálculos con referencia 1994. Este diagnóstico permitió consolidar en una única base de datos la información primaria, la cual contiene dos tipos de indicadores: los utilizados en la referencia 1994 que mantuvieron su capacidad de replicar la evolución del dato anual de referencia y nuevos indicadores para actividades que estaban agregadas en la referencia 1994 y para actividades que surgieron con la actualización del SCNN 2006.

En el SCNN 2006, para determinar la eficiencia del indicador trimestral para cada una de las actividades económicas y componentes del gasto, se consideraron criterios enfocados en la capacidad de seguimiento de dicha actividad o componente; es decir, la forma en que el indicador replica la evolución del dato de referencia anual. En los cálculos de las cuentas trimestrales con período de referencia 1994, se utilizaron dos criterios de selección: la bondad de ajuste y la representatividad, en términos porcentuales, del indicador respecto a la actividad en el cálculo de las cuentas anuales.

Los criterios de evaluación y las variables de decisión para la selección de los indicadores trimestrales en el nuevo cálculo referencia 2006 son los siguientes:

- **Correlación:** Se midió la calidad de los indicadores, mediante la comparación de las correlaciones muestrales de los indicadores elementales con los correspondientes valores que éstos pretenden medir. Esto se realizó entre los nuevos indicadores con los datos anuales y trimestrales de las cuentas nacionales de la base anterior.
- **Cobertura:** La definición de los indicadores han sido determinados de acuerdo a las definiciones de cuentas nacionales, de manera que la cobertura muestral de los indicadores sea significativa. Cabe señalar que la cobertura no será, en todos los casos, una condición indispensable para la validación de los indicadores, ya que es posible encontrar indicadores con baja cobertura y alta correlación y viceversa.
- **Compatibilidad metodológica:** En principio, los indicadores para cada uno de los componentes parten de las mismas definiciones utilizadas para los datos de referencia anual.

6.2 Principales mejoras en fuentes y tratamientos

Una de las mejoras, y quizás la más relevante, en el cálculo de las cuentas trimestrales, radica en poder suministrar datos de coyuntura con mayor detalle y mayor robustez, tanto en el cálculo por el enfoque de producción, como por el enfoque del gasto. Cabe recordar, que el sistema de cuentas trimestrales se ve fortalecido en dos aspectos: por mayor información para el seguimiento, es decir, mejor y mayor cantidad de indicadores; y por las mejoras que se implementaron en el cálculo anual, que sigue siendo el dato de referencia al que se ajustan los datos trimestrales.

Para el nuevo año de referencia 2006, las mejoras en fuentes de información estuvieron vinculadas al análisis de eficiencia de cada indicador y al completamiento de la información para indicadores que no cumplieron con los criterios de evaluación y para el seguimiento de actividades que, por la nueva desagregación, no se consideraban en el cálculo del PIB trimestral con referencia a 1994, lo cual se logró a través del catastro de indicadores existentes. Esto trajo como beneficio contar con un panorama completo de la disponibilidad, oportunidad, calidad y fuente de dichos indicadores, lo cual, a su vez, aumentó la mayor robustez del cálculo trimestral del PIB.

En cuanto a metodología de cálculo, en el enfoque de la producción se utilizaron los resultados del cuadro de oferta y utilización trimestral, con el fin de hacer consistentes las ponderaciones de los indicadores tanto a nivel de producto como de actividad y, de esta forma, fortalecer el cálculo de la producción. En los casos de ausencia de indicadores de CI para algunas actividades, se utilizaron los indicadores de producción, de acuerdo a la recomendación del manual de cuentas trimestrales del Fondo Monetario Internacional (MCNT).

El enfoque del gasto se vio fortalecido al contar con información más robusta para cada componente; en particular, el gasto de hogares, que en la serie con referencia en 1994, se obtenía de forma indirecta por el método del flujo de bienes. Actualmente, se dispone de más y mejor información a partir de la EIGH 2006/2007, la que se procesó con frecuencia trimestral para determinar los patrones de consumo y las estructuras de gasto con esa frecuencia. Por otra parte, al contar con mayor robustez en los componentes de inversión, consumo y comercio exterior, se tiene una mejor aproximación de las estimaciones de los inventarios, los cuales son analizados a partir del cuadro de oferta y utilización trimestral (COUT).

6.3 La cuenta financiera y el flujo de fondos trimestral

En las estadísticas de coyuntura se cuenta, por primera vez, con la cuenta financiera y el cuadro de flujo de fondos de la economía con periodicidad trimestral. La compilación de estos instrumentos inicia en el primer trimestre del año 2011, debido a su importancia para robustecer el análisis financiero en el corto plazo con información que permita una toma de decisiones oportuna.

Con la elaboración de la cuenta financiera, se avanzó en la implementación del SCN y del MCNT, al elaborar una cuenta más del sistema, de la cual se parte para la compilación del flujo de fondos trimestral. Este último es un instrumento de gran utilidad para la toma de decisiones de política económica, y cobra mayor relevancia a partir de la crisis ocurrida en el sistema financiero de muchos países. La importancia de esta herramienta radica en el análisis e interpretación de las interrelaciones entre la autoridad monetaria, el sistema financiero y el resto de SI.

La compilación trimestral de la cuenta financiera y el flujo de fondos incorpora la información mensual o trimestral disponible de estados financieros de los subsectores institucionales, como las estadísticas trimestrales de balanza de pagos, del sistema financiero, de las finanzas públicas, entre otras. Es importante resaltar que, al igual que en las cuentas anuales, la clasificación de instrumentos financieros, sectores y subsectores institucionales, asignación del sector institucional de contrapartida y ajustes por concepto de revalorizaciones y otras variaciones en el volumen de los activos y pasivos se realizó según lo especificado en el SCN 2008.

Cabe señalar que en esta primera etapa, la cuenta financiera y el flujo de fondos trimestrales tienen menor cobertura que los datos anuales. No obstante, el aporte que genera al disponerse de información actualizada, con un alto porcentaje de cobertura, es de gran relevancia para el análisis y la toma de decisión.

6.4 El cuadro de oferta y utilización trimestral

Otra mejora en los cálculos trimestrales, a partir del CAR 2006, fue la compilación del COUT. Este instrumento permitió dar mayor consistencia y robustez a las estimaciones trimestrales, al contar con las interrelaciones entre las actividades y el detalle, a nivel de producto, para la valoración de la producción y gasto.

La elaboración del COUT trae un doble beneficio al SCNN 2006. Por una parte, el detalle que ofrece permite brindar mayor nivel de desagregación de las variables macroeconómicas que actualmente se proporcionan al público. Por otra parte, el COUT contribuirá a fortalecer los cálculos anuales, mediante el suministro de información adelantada y detallada respecto a la compilación más exhaustiva del cálculo de la contabilidad anual.

A continuación se presenta, de manera esquematizada, las matrices que conforman el COUT.

Donde:

		Oferta				Utilización				
		Actividades				Actividades				
Productos		PIB	M	Impuestos	Mg	CI	X	CF	FBKF	VE

PIB= producto interno bruto

M= importaciones

Mg= márgenes

X= exportaciones

CF= consumo final

FBKF= formación bruta de capital fijo

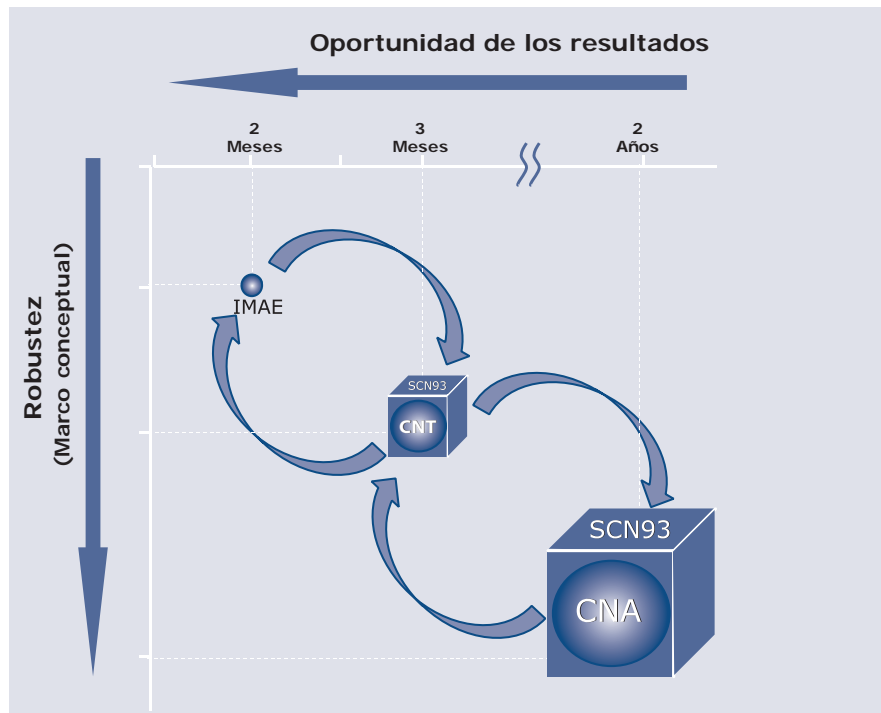
VE= variación de existencias

6.5 Integración temporal: IMAE-PIB trimestral-PIB anual

El IMAE es un instrumento que el BCN publica desde el año 2000 para satisfacer la necesidad de contar con información de coyuntura; sin embargo, ha funcionado como un indicador metodológicamente separado de sus pares trimestrales y anuales. Por lo tanto, con el CAR 2006, se ha incorporado otro elemento para mejorar la consistencia temporal del análisis económico a través de la integración del IMAE al SCNN 2006.

La integración de las frecuencias mensual, trimestral y anual se hizo por dos vías: mayor integración temporal entre IMAE y el trimestral y, por tanto, indirectamente con el dato de referencia anual; y una integración estructural, al incorporar las ponderaciones de la contabilidad anual.

La integración temporal del IMAE inició con el análisis de los indicadores que lo integran, a los cuales también se les revisó la eficiencia; se procura, en la medida de lo posible, contar con un mismo indicador de frecuencia mensual y trimestral, para su utilización en ambos sistemas. Además, para consolidar la integración del IMAE a las cuentas nacionales trimestrales y anuales, se incorporó a este indicador las ponderaciones de las actividades, con la información suministrada por las cuentas nacionales anuales.



ANEXOS

ANEXO 1 : CLASIFICADOR DE ACTIVIDADES DE NICARAGUA: CNIC_A

CODIGO CNIC	PRODUCTO	CORRESPONDENCIA CIU REV. 3
DE MERCADO		
1.1	Cultivo de café sin tostar o descafeinar (café oro)	0113
1.2	Beneficiado de café	0111-0140
2.1	Cultivo de caña de azúcar	0111
3.1	Cultivo de maíz	0111
3.2	Cultivo de frijol	0111
3.3	Cultivo de arroz granza	0111
3.4	Cultivo de sorgo	0111
4.1	Cultivo de banano	0113
4.2	Cultivo de soya	0111
4.3	Cultivo de maní	0111
4.4	Cultivo de ajonjolí	0111
4.5	Cultivo de tabaco sin elaborar	0111
4.6	Nuevas plantaciones de pastos	0111
4.7	Cultivo de vegetales, hortalizas, raíces y tubérculos	0111-0112
4.8	Cultivo de frutas y cítricos	0113
4.19	Cultivo de otros productos agrícola n.c.p.	0111-0113
4.20	Servicios relacionados con la agricultura y otras actividades agrícolas n.c.p.	0111-0140
5.1	Cría de ganado vacuno y ganado lechero	0121
5.2	Cría de ganado porcino	0122
5.3	Cría de aves de corral	0122
5.9	Cría de otros animales y elaboración de productos animales n.c.p. y servicios de apoyo a la ganadería	0121, 0122, 1511, 0140, 0150
6.1	Silvicultura y extracción de troncos de madera	0112, 0200
6.2	Extracción de leña	0200
6.9	Extracción de otros productos de la silvicultura, recolección de productos forestales diferentes a la madera y servicios de apoyo a la silvicultura	0111, 0200
7.1	Captura de pescado fresco	0500
7.2	Captura de camarón	0500
7.3	Acuicultura de peces	0500
7.4	Acuicultura de camarón	0500
7.5	Captura de langosta	0500
7.9	Captura de otros productos acuáticos n.c.p.	0500
8.1	Extracción de oro y plata	1320
8.2	Extracción de piedra, arena, arcilla y otros	1410, 1429
8.9	Extracción de evaporitas(sal), otros minerales y actividades de apoyo a la explotación de minas	1010-1030, 1110, 1200, 1310-1320, 1421-1429, 1410, 10, 11, 12, 13, 14
9.1	Generación de energía eléctrica	4010
9.2	Transmisión y distribución de energía eléctrica y actividades relacionadas	4010, 4020
10.1	Captación, depuración y distribución de agua potable	4100
10.2	Alcantarillado	9000

CODIGO CNIC	PRODUCTO	CORRESPONDENCIA CIU REV. 3
10.3	Recolección, tratamiento y eliminación de desechos, recuperación de materiales; y actividades de saneamiento y otros servicios de gestión de desechos	9000
11.1	Producción, procesamiento y conservación de carne de ganado bovino	1511.1
11.2	Producción, procesamiento y conservación de carne de ganado porcino	1511.2
11.3	Producción, procesamiento y conservación de otras carnes (excepto de ganado bovino y porcino)	1511.3
11.4	Procesamiento de carnes y despojos comestibles de aves frescos, refrigerados congelados	1511.4
11.5	Elaboración de embutidos y otros preparados de carne	1511.5
11.6	Elaboración de filetes de pescados, crustáceos y otros productos de pescados	1512
12.1	Elaboración de azúcar	1542
13.1	Elaboración de productos lácteos	1520
14.1	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal, industria local	1514
14.2	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal, zona franca	1514
14.3	Elaboración de productos de molinería	1531
14.4	Elaboración de preparados del tipo utilizados para la alimentación de animales	1533
14.5	Elaboración de productos de panadería	1541
14.9	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	1513, 1532, 1543, 1544, 1549
15.1	Elaboración de alcohol etílico y otros alcoholes	1551
15.2	Elaboración de vinos	1552
15.3	Elaboración de licores de malta y malta	1553
15.4	Elaboración de bebidas no alcohólicas, producción de aguas minerales	1554
16.1	Elaboración de productos de tabaco industria local	1600
16.2	Elaboración de productos de tabaco, zona franca	1600
17.1	Elaboración de hilados e hilos, tejidos de fibra textil y artículos textiles industria local (excepto prenda de vestir)	1711-1730
17.2	Elaboración de hilados e hilos, tejidos de fibra textil y artículos textiles zona franca (excepto prenda de vestir)	1711-1730
17.3	Elaboración de tejidos de punto o ganchillo, prenda de vestir industria local	1810, 1820,
17.4	Elaboración de tejidos de punto o ganchillo, prenda de vestir zona franca	1810, 1820,
17.5	Curtido y adobo de cuero y productos de cuero	1911-1912
17.6	Elaboración de calzado, industria local	1920
17.7	Elaboración de calzado, zona franca	1920
18.1	Elaboración de madera aserrada y cepilladura de madera	2010
18.2	Elaboración de otros productos de madera, industria local	2021, 2022, 2023, 2029
18.3	Elaboración de otros productos de madera, zona franca	2021, 2022, 2023, 2029
19.1	Elaboración de pasta de papel, papel y productos de papel y otros artículos de papel y cartón, industria local	2101-2109
19.2	Elaboración de pasta de papel, papel y productos de papel y otros artículos de papel y cartón, zona franca	2101-2109
19.3	Elaboración de impresos y artículos análogos	2211-2212, 2219-2222
20.1	Elaboración de productos de petróleo refinado	2320
21.1	Elaboración de productos químicos básicos	2411-2421

CODIGO CNIC	PRODUCTO	CORRESPONDENCIA CIU REV. 3
21.2	Elaboración de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir, perfumes y preparados de tocador	2424
21.3	Elaboración de otros productos químicos, industria local	2422, 2429, 2430
21.4	Elaboración de otros productos químicos, zona franca	2422, 2429, 2430
21.5	Elaboración de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos	2423
21.6	Elaboración de productos de caucho	2511-2519
21.7	Elaboración de productos de plástico, industria local	2520
21.8	Elaboración de productos de plástico, zona franca	2520
22.1	Elaboración de vidrio y productos de vidrio	2610
22.2	Elaboración de cemento cal y yeso	2694
22.9	Elaboración de otros productos no metálicos n.c.p.	2691-2693, 2695, 2696-2699
23.1	Elaboración de metales comunes	2710-2732
23.2	Elaboración de productos elaborados de metal	2811-2899
24.1	Maquinaria y equipo (excepto equipo de transporte), industria local	29-33
24.2	Maquinaria y equipo (excepto equipo de transporte), zona franca	29-33
24.3	Manufactura de equipos de transporte	3410-3430, 3511-3599
25.1	Elaboración de muebles, industria local	3610
25.2	Elaboración de muebles, zona franca	3610
25.3	Elaboración de otros productos transportables, industria local	3691-3699
25.4	Elaboración de otros productos transportables, zona franca	3691-3699
26.1	Construcción de vivienda	4520
26.2	Construcción de edificios no residenciales	4520
26.3	Construcción de obras de ingeniería civil	4520
26.4	Otras construcciones	45
26.5	Servicios de construcción	45
27.1	Comercio al por mayor	5110, 5121 al 5139, 5141 al 5149, 5150, 5190
27.2	Comercio al por menor	5010 al 5050, 5211 al 5220, 5231 al 5239, 5240 al 5259
28.1	Hoteles, campamentos y otros tipos de hospedaje temporal	5510
28.2	Actividades de restaurantes, bares y cantinas	5520
29.1	Transporte terrestre de pasajeros	6010, 6021, 6022
29.2	Transporte terrestre de carga	6010, 6023
29.3	Transporte acuático	6110, 6120
29.4	Transporte aéreo	6210, 6220
29.5	Transporte complementario y auxiliar	6301, 6302, 6303, 6304, 6309
30.1	Actividades postales y de correos	6411, 6412
30.2	Telecomunicaciones	6420

CODIGO CNIC	PRODUCTO	CORRESPONDENCIA CIU REV. 3
30.3	Cable	6420
31.1	Banca central	6511
31.2	Bancos comerciales	6519
31.3	Otro tipo de intermediación financiera	6591, 6592, 6599
31.4	Planes de seguros y pensiones	6601, 6602, 6603
31.5	Actividades auxiliares de intermediación financiera	6599, 6711, 6712, 6719
31.6	Actividades auxiliares de la financiación de planes de seguros y de pensiones	6720
32.1	Alquiler de bienes raíces residenciales	7010
32.2	Alquiler de bienes raíces no residenciales	7010
32.3	Actividades inmobiliarias a comisión o por contrato	7020
33.1	Actividades de arrendamiento o alquileres (excepto bienes raíces)	7111 al 7113, 7121 al 7130
33.2	Informática y actividades conexas	7210 al 7290
33.3	Investigación y desarrollo	7310, 7320
33.4	Actividades jurídicas, de contabilidad, de auditoría, teneduría de libros y otras	7411 al 7414, 7421, 7422
33.9	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	7430, 7491 al 7499, 8520
35.1	Enseñanza de mercado	8010, 8021 al 8090
36.1	Actividades relacionadas con la salud humana de mercado	8511 al 8519
36.2	Actividades de servicios sociales con alojamiento y sin alojamiento de mercado	8531, 8532
37.1	Actividades de asociaciones	9111 al 9120, 9191 al 9199
37.2	Actividades de esparcimiento, culturales y deportivas	9211 al 9220, 9231 al 9249
37.9	Otras actividades de servicios	9301 al 9309, 9900
38.1	Mantenimiento y reparación de automotores	5020, 5040
38.2	Reparación de de artículos personales y domésticos	5260
PARA USO FINAL PROPIO		
26.1	Construcción de vivienda	4520
26.2	Construcción de edificios no residenciales	4520
26.3	Construcción de obras de ingeniería civil	4520
26.4	Otras construcciones	45
32.1	Alquiler de bienes raíces residenciales	7010
39.1	Actividades domésticas	9500
NO DE MERCADO		
33.3	Investigación y desarrollo	7310, 7320
33.4	Actividades jurídicas, de contabilidad, de auditoría, teneduría de libros y otras	7411 al 7414, 7421, 7422
34.1	Administración pública y defensa	75, 9000
34.2	Actividad de planes de seguridad social de afiliación obligatoria	7530
35.2	Enseñanza de no mercado	8010, 8021 al 8090
36.3	Actividades sociales y de salud de no mercado	85
37.1	Actividades de asociaciones	9111 al 9120, 9191 al 9199
37.2	Actividades de esparcimiento, culturales y deportivas	9211 al 9220, 9231 al 9249
37.9	Otras actividades de servicios	9301 al 9309, 9900

ANEXO 2 : CLASIFICADOR DE PRODUCTOS DE NICARAGUA CNIC_P

CODIGO CNIC	PRODUCTO	CORRESPONDENCIA CCP 1.0
01.01	Café sin tostar no descafeinado (Café Oro)	01611
01.02	Servicios de beneficiado de café	86111
02.01	Caña de azúcar	01820
03.01	Maíz	01120
03.02	Frijol	01220
03.03	Arroz granza	01130, 01140
03.04	Sorgo	01190
04.01	Banano	01310
04.02	Soya	01410
04.03	Maní	01420
04.04	Ajonjolí	01430
04.05	Tabaco sin elaborar	01710, 01790
04.06	Pastos	01510
04.07	Vegetales, hortalizas, raíces y tubérculos	01210, 01220, 01231, 01239-01240, 01341
04.08	Frutas y cítricos	01310, 01320, 01349, 01350, 01360
04.09	Trigo	01110
04.19	Otros productos agrícolas n.c.p.	01150-01190, 01430-01490, 01510- 01540, 01612-01614, 01620, 01810, 01910, 01921-01923, 01930, 01940, 01990
04.20	Servicios relacionados con la agricultura	86111-86112
05.01	Ganado vacuno en pie	02111
05.02	Porcino en pie	02121
05.03	Aves de corral	02122
05.04	Leche sin elaborar	02910
05.05	Huevos con cáscaras frescos	02920
05.06	Cueros	02971-02974
05.09	Cría de otros animales y elaboración de productos animales n.c.p. y servicios de apoyo a la ganadería	02112, 02113, 02129, 02930-02950, 02961-02964, 02980, 02990, 86121, 86129, 86130
06.01	Troncos de madera	03110-03120
06.02	Otros tipo de madera en bruto n.c.p.	03190
06.03	Leña	03130
06.04	Bosques cultivados o mejorados	01510
06.09	Otros productos de la silvicultura, productos forestales diferentes a la madera y servicios de apoyo a la silvicultura	03210-03230, 03910-03930, 86140
07.01	Pescado vivo, fresco o refrigerado	0411
07.02	Camarón fresco o refrigerado	04210
07.03	Langosta fresca o refrigerada	04210
07.09	Otros productos acuáticos n.c.p. (excepto camarón y langosta) y servicios de apoyo a la pesca	04220, 04230, 04910-04930, 86150
08.01	Oro	14240
08.02	Plata	14240
08.03	Rocas y materiales utilizados directamente en la construcción	15110-15130, 15310, 15320
08.04	Yeso, piedra caliza y otras piedras calcáreas	15200
08.05	Otros minerales de uso industrial n.c.p.	15330, 15400
08.06	Petróleo crudo y gas natural	12010-12030
08.07	Evaporitas (sal)	16200
08.09	Otros minerales y servicios de apoyo a la explotación de minas	11010 -11040, 13000, 14100, 14210- 14290, 16110-16190, 16310-16390, 86210

CODIGO CNIC	PRODUCTO	CORRESPONDENCIA CCP 1.0
09.01	Energía eléctrica	1710
09.02	Servicios de transmisión y distribución de electricidad y servicios relacionados	1720, 1730, 6911, 6912
10.01	Agua natural y servicios de distribución de agua	18000
10.02	Alcantarillado sanitario	941
10.03	Servicios de recolección, tratamiento y eliminación de desechos, recuperación de materiales; y servicios de saneamiento y otros servicios de gestión de desechos	942-943-949
11.01	Carnes de ganado bovino	21111, 21112
11.02	Carnes de ganado porcino	21113, 21114
11.03	Otras carnes, despojos comestibles frescos o refrigerados y otros productos cárnicos	21115-21119, 21129, 21140
11.04	Carnes y despojos comestibles de aves frescos, refrigerados congelados	21121-21122
11.05	Embutidos y otros preparados de carne	21131-21132
11.06	Filetes de pescados	21210-21240
11.07	Langosta	21250
11.08	Camarón	21250
11.09	Otros productos de la pesca	21250, 21260, 21291, 21299
11.10	Servicio de matanza	86311
11.11	Servicio de procesamiento de productos de la pesca	86311
12.01	Azúcar de caña	23510-23530
12.02	Melaza	23540
12.09	Otros azúcares (excepto azúcar de caña)	23510, 23530
13.01	Leche pasteurizada	22110
13.02	Quesos	22950
13.09	Otros lácteos	22110, 22120, 22910-22940, 22960-22990
13.10	Servicio de elaboración de productos lácteos	86311
14.01	Aceite vegetal comestible, excepto zona franca	21650-21670
14.02	Aceite vegetal comestible, zona franca	21650-21670
14.03	Manteca vegetal comestible	21680, 21690
14.04	Otras grasas vegetales y aceites y grasas animales n.c.p.	21611-21612, 21620-21690
14.05	Servicio de elaboración de aceite y otras grasas	86311
14.06	Harina de trigo	23110
14.07	Arroz oro	23160
14.08	Preparados del tipo utilizados para la alimentación de animales	23310-23320
14.09	Otros productos de molinería	23120-23180
14.10	Servicio de molinería	86311
14.11	Productos de panadería	23410-23430
14.12	Tortillas	23430
14.13	Otros productos de panadería	23420-23430
14.14	Servicio de elaboración de productos de panadería	86311
14.15	Otros productos alimenticios n.c.p.	213, 214, 215, 217, 218, 232, 236, 237, 239
14.16	Servicio de elaboración de otros productos alimenticios	86311
15.01	Alcohol etílico y otros alcoholes	24110-24130
15.02	Vinos	24211-24220
15.03	Licores de malta y malta	24310-24320
15.04	Aguas naturales	24410
15.05	Gaseosas	24490
15.06	Hielo	24410
15.09	Otras bebidas no alcohólicas n.c.p.	24490
16.01	Cigarrillos	25010
16.02	Puros y otros productos del tabaco, excepto zona franca	25010, 25090

CODIGO CNIC	PRODUCTO	CORRESPONDENCIA CCP 1.0
16.03	Puros y otros productos del tabaco, zona franca	25010, 25090
17.01	Hilados e hilos, tejidos de fibra textil y artículos textiles, excepto zona franca	26
17.02	Hilados e hilos, tejidos de fibra textil, zona franca	26
17.03	Tejidos de punto o ganchillo, prenda de vestir, excepto zona franca	28
17.04	Tejidos de punto o ganchillo, prenda de vestir, zona franca	28
17.05	Cuero	29110-29130
17.06	Productos de cuero	29210-29290
17.07	Calzado	293-296
17.08	Calzado, zona franca	293-296
17.10	Manufacturas de productos textiles, prendas de vestir y productos de cuero y calzado a comisión o por contrato	8632
18.01	Madera aserrada	31100, 31210
18.02	Otros productos de madera, excepto zona franca	31220, 31230, 313-319
18.03	Otros productos de madera, zona franca	31220, 31230, 313-319
18.10	Servicio de aserrado y otros servicios de elaboración (excepto muebles)	86330
19.01	Pasta de papel, papel y cartón, excepto zona franca	321
19.02	Pasta de papel, papel y cartón, zona franca	321
19.03	Impresos y artículos análogos	322-327
19.10	Servicio de elaboración e impresión	86910, 86921
20.01	Gasolina	33310-33320
20.02	Diesel	33350
20.03	Keroturbo	33340
20.04	Fuel Oil	33370
20.05	LPG (gas licuado)	33410
20.06	Asfalto	33350
20.07	Lubricantes, solventes y otros productos de petróleo (excepto asfalto y combustibles)	33100-33200, 33330, 33350, 33360-33380, 33420, 33500, 336, 337
21.01	Abonos y plaguicidas	34613-34620
21.02	Etanol	34130
21.03	Otros productos químicos básicos n.c.p.	341-345, 34611-34612, 347, 348
21.04	Pinturas, barnices y productos conexos	351
21.05	Productos químicos n.c.p., excepto zona franca	353-355
21.06	Productos químicos n.c.p., zona franca	353-355
21.07	Productos farmacéuticos	352
21.08	Neumáticos y cámaras de aire	361
21.09	Otros productos de caucho	362
21.10	Productos de plástico, excepto zona franca	363-369
21.11	Productos de plástico, zona franca	363-369
21.12	Servicio de elaboración de productos químicos, caucho y plástico	86360-86370
22.01	Vidrio	371
22.02	Artículos de cerámica no estructurales	372
22.03	Cemento	37430, 37440
22.09	Otros productos no metálicos n.c.p. (incluyendo cal, yeso y clinkers)	373, 37410, 37420, 37450, 375-379
23.01	Metales comunes	41
23.02	Productos metálicos elaborados	42
24.01	Maquinaria para usos generales, excepto zona franca	43
24.02	Maquinaria para usos generales, zona franca	43
24.03	Maquinaria para usos específicos	44
24.04	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	45
24.05	Maquinaria y aparatos eléctricos	46

CODIGO CNIC	PRODUCTO	CORRESPONDENCIA CCP 1.0
24.06	Equipos y aparatos de video, televisión y comunicaciones	47
24.07	Aparatos médicos, instrumentos ópticos de precisión y relojes	48
24.08	Equipos de transporte	49
24.09	Servicio de reparación de maquinaria y equipo	87110-87130
25.01	Muebles, excepto zona franca	381
25.02	Muebles, zona franca	381
25.03	Otros productos transportables n.c.p., excepto zona franca	382-389
25.04	Otros productos transportables, zona franca	38
25.05	Servicio de elaboración de muebles y otros productos transportables	86390
25.09	Desperdicios y desechos	39
26.01	Construcción de vivienda	5311
26.02	Construcción de edificios no residenciales	5311
26.03	Construcción de obras de ingeniería civil	5312
26.04	Otras construcciones	5312
26.05	Servicios de construcción	5321
27.01	Servicios de comercio al por mayor	61
27.02	Servicios de comercio al por menor	62
28.01	Servicios de alojamiento	631
28.02	Servicios de suministro de comida y bebidas	632, 633
29.01	Transporte urbano	641, 64211, 64212
29.02	Transporte suburbano	641, 64211, 64212
29.03	Transporte interurbano troncal y secundario	641, 64213, 64214
29.04	Transporte intermunicipal y rural	64219
29.05	Transporte terrestre internacional	64219
29.06	Transporte de taxis	64221, 64229
29.07	Servicios de transporte terrestre de carga	6412, 6413, 6423, 6424, 6425
29.08	Servicios de transporte acuático de pasajeros	651, 652
29.09	Servicios de transporte acuático de carga	651, 652
29.10	Transporte aéreo internacional	661, 662, 663, 664
29.11	Transporte aéreo nacional	661, 662, 664
29.12	Funcionamiento de puertos	673, 676
29.13	Funcionamiento de aeropuertos	677
29.14	Funcionamiento de agencias de viaje	678
29.19	Otros servicios complementarios y auxiliares de transporte	672, 675
30.01	Servicios postales y de correos	6811, 6812
30.02	Servicios de comunicaciones	841, 842
30.03	Servicios de cable	841, 849
31.01	Servicios financieros de bancos centrales	71100
31.02	Servicios financieros de sociedades de depósito, excluido Banco Central	71100
31.03	Otros servicios de intermediación financiera	71100, 71200
31.04	Servicios de seguros y reaseguro, y de pensiones excepto los servicios de seguridad social de afiliación obligatoria	713, 714
31.05	Servicios auxiliares de la intermediación financiera distintos de los servicios de seguros y de pensiones	715
31.06	Servicios auxiliares de seguros y de pensiones	716
32.01	Alquileres de bienes raíces residenciales	72111, 72121, 72130
32.02	Alquileres de bienes raíces no residenciales	72112, 72122, 72130
32.03	Servicios inmobiliarios a comisión o por contrato	722
33.01	Servicios de arrendamiento o alquileres de maquinaria y equipo y otros bienes	731, 732
33.02	Servicios de informática y conexos	8314, 8315, 8316, 8596

CODIGO CNIC	PRODUCTO	CORRESPONDENCIA CCP 1.0
33.03	Servicios de investigación y desarrollo	811, 812, 813
33.04	Servicios jurídicos, de contabilidad, de auditoría teneduría de libros y otros	821 al 824, 8311 al 8313, 8319, 832 al 835
33.09	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	836 al 839, 851 al 854, 8591 al 8594, 8597, 8599, 932
34.01	Servicios administrativos del gobierno y para la comunidad en general	91
34.02	Servicios administrativos para el regimen de seguridad social de afiliación obligatoria	91
35.01	Servicios de enseñanza de mercado	921, 922, 923, 929
35.02	Servicios de enseñanza de no mercado	92
36.01	Servicios de salud humana de mercado	931
36.02	Servicios sociales con alojamiento y sin alojamiento de mercado	933
36.03	Servicios sociales y de salud de no mercado	93
37.01	Servicios de asociaciones	951, 952, 959
37.02	Servicios de esparcimientos, culturales y deportivos	844, 845, 961 al 969
37.09	Otros servicios	971 al 979
38.01	Servicios de mantenimiento y reparación de automotores	8714
38.02	Servicios de reparación de artículos personales y domésticos	8715, 872
39.01	Servicios domésticos	98000
40.01	Compras directas en el exterior por residentes (embajadas)	
40.02	Compras directas en el exterior por residentes (viajes)	
40.03	Compras directas en el territorio nacional por no residentes (embajadas)	
40.04	Compras directas en el territorio nacional por no residentes (viajes)	

ANEXO 3: SECUENCIA DE CUENTAS

CUENTAS CORRIENTES

A-1. Cuenta de producción

Usos	Recursos
Consumo intermedio	Producción
Valor agregado bruto	Producción de mercado
Consumo de capital fijo	Producción para uso final propio
Valor agregado neto	

A-2. Cuenta de generación del ingreso

Usos	Recursos
Remuneración de los asalariados Sueldos y salarios	Valor agregado
Contribuciones sociales efectivas de los empleadores	
Contribuciones sociales imputadas de los empleadores	
Otros impuestos sobre la producción y las importaciones	
Menos otras subvenciones sobre la producción	
Excedente de explotación/ingreso mixto.	

A-3. Cuenta de asignación del ingreso primario

Usos	Recursos
Renta de la propiedad Intereses Dividendos Renta de la tierra Saldo de ingresos primarios	Excedente de explotación/Ingreso mixto Impuestos sobre la producción y las importaciones Subvenciones(-) Remuneración de los asalariados Renta de la propiedad Intereses Dividendos Renta de la tierra

A-4. Cuenta de distribución secundaria del ingreso

Usos	Recursos
Impuestos corrientes sobre el ingreso y la riqueza Contribuciones sociales Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie Otras transferencias corrientes Primas netas de seguro no de vida Transferencias corrientes diversas Ingreso disponible neto	Saldo de ingresos primarios Impuestos corrientes sobre el ingreso y la riqueza Contribuciones sociales Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie Otras transferencias corrientes recibidas

A-5. Cuenta de utilización del ingreso disponible

Usos Variación del activo	Recursos Variación del pasivo y del valor neto
Gasto de consumo final	Ingreso disponible
Ajuste por la variación de participación neta de los hogares en los fondos de pensiones	Ajuste por la variación de participación neta de los hogares en los fondos de pensiones
Ahorro neto.	

A-6. Cuenta de utilización del ingreso disponible ajustado

Usos	Recursos
Gasto de consumo final efectivo	Ingreso disponible ajustado
Ajuste por la variación de participación neta de los hogares en los fondos de pensiones	Ajuste por la variación de participación neta de los hogares en los fondos de pensiones
Ahorro neto.	

CUENTAS DE ACUMULACIÓN

A-7. Cuenta de capital

Variación del activo	Variación del pasivo y del valor neto
Formación bruta de capital fijo	Ahorro neto
Edificios no residenciales	Transferencias de capital por cobrar/pagar
Otras estructuras	Variaciones del valor neto debidas al ahorro y las transferencias de capital.
Maquinaria y equipo	
Variación de existencias	
Adquisición menos disposición de bienes valiosos	
Adquisición menos disposición de activos no financieros no producidos	
Consumo de capital fijo	
Préstamo neto (+) Endeudamiento neto (-).	

A-8. Cuenta de financiera

Variación del activo	Variación del pasivo y del valor neto
Adquisición neta de activos financieros	Emisión neta de pasivos
Oro monetario y DEG	Dinero legal y depósitos
Dinero legal y depósitos	Valores distintos de acciones
Valores distintos de acciones	Préstamos
Préstamos	Acciones y otras participaciones de capital
Acciones y otras participaciones de capital	Otras cuentas por pagar
Reservas técnicas de seguros	Reservas técnicas de seguros
Otras cuentas por cobrar	Préstamo neto (+) Endeudamiento neto (-).

A-9. Cuenta de otras variaciones en el volumen de activos

Variación del activo	Variación del pasivo y del valor neto
Activos no Financieros	Pasivos
Incorporación económica de activos producidos y no producidos.	Pérdidas por catástrofes
Crecimiento natural de recursos biológicos no cultivados	Expropiaciones sin indemnización
Desincorporación económica de activos no producidos	Otras variaciones del volumen de activos financieros y pasivos
Pérdidas por catástrofes	Cambios en la clasificación y estructura.
Expropiaciones sin indemnización	
Otras variaciones del volumen de activos no financieros n.c.p.	
Cambios en la clasificación y estructura.	
Activos Financieros	
Pérdidas por catástrofes	
Expropiaciones sin indemnización	
Otras variaciones del volumen de activos financieros y pasivos n.c.p.	
Cambios en la clasificación y estructura.	Variaciones del valor neto debidas a otras variaciones del volumen de activos

A-10. Cuenta de revalorización

Variación del activo	Variación del pasivo y del valor neto
Ganancias (+)/pérdidas(-) por tenencias nominales	Ganancias (+)/pérdidas(-) por tenencias nominales
Activos no financieros	Pasivos
Activos producidos	Variación en el valor neto debidas a ganancias o pérdidas por tenencias nominales.
Activos no producidos	
Activos financieros	

BALANCES**A-11. Balance de apertura**

Activo	Pasivo
Activos no financieros	Pasivos
Edificios no residenciales	Valores distintos de acciones
Otras estructuras	Préstamos
Otra maquinaria y equipo	Acciones y otras participaciones de capital
Existencias	Otras cuentas por pagar
Activos no producidos	
Activos financieros	
Dinero legal y depósitos	
Valores distintos de acciones	
Préstamos	
Acciones y otras participaciones de capital	
Reservas técnicas de seguros	
Otras cuentas por cobrar.	Valor Neto.

A-12. Variaciones del balance

Activo	Pasivo
Variaciones totales de activo	Variaciones totales de pasivo
Activos no financieros	Pasivos
Edificios no residenciales	Valores distintos de acciones
Otras estructuras	Préstamos
Otra maquinaria y equipo	Acciones y otras participaciones de capital
Existencias	Otras cuentas por pagar
Activos no producidos	Variaciones del valor neto total
Activos financieros	Variaciones del valor neto debidas al ahorro y a las transferencias de capital.
Dinero legal y depósitos	Variaciones del valor neto debidas a otras variaciones del volumen de activos
Valores distintos de acciones	Variaciones del valor neto debidas a ganancias/pérdidas por tenencias nominales
Préstamos	
Acciones y otras participaciones de capital	
Reservas técnicas de seguros	
Otras cuentas por cobrar.	

A-13. Balance de cierre

Activo	Pasivo
Activos no financieros	Pasivos
Edificios no residenciales	Valores distintos de acciones
Otras estructuras	Préstamos
Otra maquinaria y equipo	Acciones y otras participaciones de capital
Existencias	Otras cuentas por pagar
Activos no producidos	
Activos financieros	
Dinero legal y depósitos	
Valores distintos de acciones	
Préstamos	
Acciones y otras participaciones de capital	
Reservas técnicas de seguros	
Otras cuentas por cobrar.	Valor Neto.

ANEXO 4: SECTORES Y SUBSECTORES INSTITUCIONALES DE NICARAGUA 2006

SOCIEDADES NO FINANCIERAS

Sociedades no Financieras Públicas

- | | |
|---|---|
| - Generadora Hidroeléctrica, S.A. (HIDROGESA) | - Empresa Nicaragüense del Petróleo (PETRONIC) |
| - Generadora Eléctrica Central, S.A. (GECSA) | - Empresa Regional Lacustre |
| - Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL) | - Administración Portuaria El Rama |
| - Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) | - Administración Portuaria Bluff-Bluefields |
| - Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL) | - Administración Portuaria de Puerto Cabezas |
| - Empresa Aguadora de Jinotega (EMAJIN) | - Empresa Portuaria Nacional-Oficina central |
| - Empresa Aguadora de Matagalpa (EMAT) | - Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales |
| - Empresa Nicaragüense de Alimentos Básicos (ENABAS) | - Correos de Nicaragua |
| - Empresa Nicaragüense de Importaciones (ENIMPORT) | - Corporación de Zonas Francas |
| - Administración Portuaria de Corinto | - Lotería Nacional |
| - Administración Portuaria de San Juan del Sur | - Radio Nicaragua |
| | - Administración Portuaria de Sandino |
| | - Corporaciones Nacionales del Sector Público (CORNAP) |
-

Sociedades no Financieras Privadas

- Grandes sociedades no financieras privadas:
- | | |
|--|--|
| - Incluye 119 grandes empresas: 33 industria manufacturera y 86 de comercio y servicios. | - Resto de sociedades no financieras privadas. |
|--|--|
-

SOCIEDADES FINANCIERAS

- Banco Central de Nicaragua
- Sociedades de Depósito, excepto Banco Central

Otras sociedades monetarias de depósito, excepto Banco Central: incluye 4 bancos privados nacionales y 5 de control extranjero. Otras Sociedades de Depósito n.c.p:

Incluyen 77 instituciones de depósito privadas (cooperativas y microfinancieras de ahorro y crédito).

- Fondos de inversión de mercado no monetario

Fondos de inversión de mercado no monetario privados nacionales: Comprende 6 puestos de bolsa.

- Otros intermediarios financieros, excepto sociedades de seguro y fondos de pensiones

Otros intermediarios financieros públicos: incluye Financiera Nicaragüense de Inversiones y Fondo de Crédito Rural.

Otros intermediarios financieros privados nacionales: comprende 154 instituciones.

- Auxiliares financieros

Auxiliares financieros públicos: SIBOIF y FOGADE.

Auxiliares financieros privados nacionales: comprende 36 instituciones.

- Sociedades de seguros

Sociedades de seguros públicos: INISER

Sociedades de seguros privadas nacionales: comprende 4 empresas de seguros.

GOBIERNO GENERAL

Gobierno Central

Gobierno Central, excepto seguridad social e ISFL

- Asamblea Nacional
- Corte Suprema de Justicia
- Consejo Supremo Electoral
- Contraloría General de la República
- Presidencia de la República
- Ministerio de Gobernación
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ministerio de Defensa
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público

- Ministerio de Fomento Industria y Comercio
 - Ministerio de Educación Cultura y Deportes
 - Ministerio Agropecuario y Forestal
 - Ministerio de Transporte e Infraestructura
 - Ministerio de Salud
 - Ministerio del Trabajo
 - Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales
 - Ministerio de la Familia
 - Procuraduría General de la República (Defensa Jurídica del Estado)
-

Instituciones sin fines de lucro del Gobierno Central (ISFLGC)

- | | |
|---|--|
| - Instituto Nicaragüense de Vivienda Urbana y Rural (INVUR) | - Instituto Nicaragüense de Cultura (INC) |
| - BAVINIC en Liquidación | - Dirección General de Servicios Aduaneros (DGA) |
| - Centro de Insumos para la Salud (CIPS) | - Dirección General de Ingresos (DGI) |
| - Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible (CONADES) | - Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR) |
| - Secretaría Técnica. Consejo Nacional de Universidades (CNU) | - La Gaceta |
| - Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (INAA) | - Instituto de Desarrollo Rural (IDR) |
| - Instituto Nacional Forestal (INAFOR) | - Programa de Repoblación y Mejoramiento Genético de la Ganadería de Nicaragua. (Ganadero) |
| - Instituto Nacional Tecnológico (INATEC) | - Fortalecimiento SNIP |
| - Instituto Nicaragüense de Energía (INE) | - Programa de Rehabilitación Arrocera y Desarrollo Campesino |
| - Teatro Nacional Rubén Darío | - Desarrollo Rural Integral en las Comunidades Marginales de León y Chinandega |
| - Universidad Centroamericana (UCA) | - Manejo Sostenible de Recursos Naturales en el Suroeste de Nicaragua |
| - Universidad Nacional Agraria (UNA) | - Programa de Reactivación Productiva Rural (PRPR) |
| - Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN) | - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) |
| - Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN) | - PRONICARAGUA |
| - Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) | - Ministerio Público |
| - Universidad Politécnica (UPOLI) | - Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos |
| - Instituto Tecnológico Nacional (INTECNA) | - Instituto Nicaragüense de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (INPYME) |
| - Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE) | - Fondo de Mantenimiento Vial (FOMAV) |
| - Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA) | - Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR) |
| - Comisión Nacional de Energía (CNE) | - Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN) |
| - Consejo Nacional de Planificación Económica y Social (CONPES) | - Bluefields Indian & Caribbean University (BICU) |
| - Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER) | - Escuela Internacional de Agricultura de Rivas |
| - Consejo Nacional de Lucha contra las Drogas | - Universidad Católica Agropecuaria del Trópico Seco, Estelí (UCATSE) |
| - Instituto Nicaragüense de Deporte (IND) | - Instituto de Defensa al Consumidor (INDEC) |
| - Sistema Nacional para Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED) | - Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM) |
| - Comisión Nacional de Demarcación y Titulación (CONADETI) | - Consejo Nacional del Café (CONACAFE) |
| - Comisión Nacional de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario (CONAPAS) | - Fondo Nacional para el Desarrollo Forestal |
| - Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM) | - Programa de Desarrollo Económico de la Región Seca de Nicaragua (PRODESEC) |
-

- Programa Polos de Desarrollo (POLDES)
- Desarrollo de la Costa del Pacífico Norte de Nicaragua.
- Fondo Nacional de Desarrollo Forestal (FONADEFO)
- Consejo Nacional del Deporte, Educación y Recreación Física (CONADERFI)
- Hospital Alejandro Dávila Bolaños
- Hospital Carlos Roberto Huembes
- Corporación Municipal de Mercados de Managua (COMMEMA)
- Fondo de Desarrollo Minero
- Fondo de Desarrollo Pesquero
- Instituto Regulador del Transporte de Managua (IRTRAMA)
- Sede Central del IDR
- Programa de Desarrollo Lechero
- Programa de Fortalecimiento al Desarrollo Rural y Reducción de Pobreza en Boaco-Chontales (FOMEVIDAS)
- Proyecto de Desarrollo Rural en el Departamento de Rivas (DECOSUR)
- Programa Caminos Rurales
- Programa de Fomento a la Producción de Granos Básicos (KR-2)

Gobiernos Locales

- Alcaldías de Chontales
- Alcaldías de Estelí
- Alcaldías de Granada
- Alcaldías de Jinotega
- Alcaldías de León
- Alcaldías de Madriz
- Alcaldías de Masaya
- Alcaldías de Matagalpa
- Alcaldías de Nueva Segovia
- Alcaldías de Río San Juan
- Alcaldías de Rivas
- Alcaldías de la Región Atlántica Norte
- Alcaldías de la Región Atlántica Sur
- Alcaldía de Managua (ALMA)
- Alcaldías de los municipios de Managua
- Alcaldías de Boaco
- Alcaldías de Carazo
- Alcaldías de Chinandega
- Consejo Regional Autónomo del Atlántico Sur (CRAAS)
- Consejo Regional Autónomo del Atlántico Norte (CRAAN)
- Gobierno Regional Autónomo del Atlántico Sur (GRAAS)
- Gobierno Regional Autónomo del Atlántico Norte (GRAAN)

Seguridad Social del Gobierno General

- Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS)
- Instituto de Seguridad Social y Desarrollo Humano (ISSDHU)

HOGARES INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES (ISFLSH)

RESTO DEL MUNDO

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Actividad principal: la actividad principal de una unidad de producción es aquella cuyo valor agregado supera al de cualquier otra actividad realizada dentro de la misma unidad. La unidad de producción puede ser una empresa o un establecimiento.

Actividad secundaria: es la que se desarrolla dentro de una misma unidad de producción en adición a la actividad principal, y cuya producción, al igual que la de la actividad principal, tiene que ser adecuada para que se pueda suministrar fuera de la unidad de producción. El valor agregado de una actividad secundaria ha de ser menor que el de la actividad principal.

Actividad auxiliar: es una actividad de apoyo que tiene lugar dentro de la empresa y cuya finalidad es crear las condiciones que permitan realizar las actividades principales o secundarias. Ejemplo: a) conservación de registros, archivos o cuentas en forma escrita o computarizada; b) comunicación por escrito o por teléfono, télex, telefax, correo electrónico etc.; c) compra de materiales y equipo; d) contratación, entrenamiento, administración y pago de los asalariados; e) almacenamiento de materiales o equipo; entre otros.

Activos económicos: son entidades sobre las que unidades institucionales ejercen derechos de propiedad, individual o colectivamente, y cuyos propietarios pueden obtener beneficios económicos por su posesión o uso durante un período de tiempo.

Activos/ pasivos financieros:

Los activos financieros son activos económicos que incluyen los medios de pago, los créditos financieros y los activos económicos que son próximos por su naturaleza a los créditos financieros (acciones y otras participaciones).

Los medios de pago incluyen el oro monetario, los derechos especiales de giro, el efectivo y los depósitos transferibles.

Un crédito financiero da a su propietario, el acreedor, el derecho de recibir sin contraprestación un pago, o una serie de pagos, de otra unidad institucional, el deudor, que contrajo el compromiso de contrapartida.

Todos los activos financieros, excepto los de la categoría oro y derechos especiales de giro, tienen un pasivo o compromiso de contrapartida.

Ahorro: es el saldo contable que resulta de restar al ingreso disponible los gastos de consumo final.

Año base: es el año seleccionado para compilar las cuentas nacionales de un país. Los precios de este año se utilizan para valorar las variables del PIB a precios constantes, y puede ser un año fijo (base fija) o ser el año previo a cada período en estudio (base móvil).

Año de referencia: cuando se desarrolla la base móvil, cada año tiene como base el año anterior inmediato; es decir, para estimar el crecimiento en 2007 se hace valorando este año a precios de 2006 y se calcula la tasa de 2007 respecto a 2006. No obstante, aunque en los años sucesivos se toma de igual manera el año previo como base, por ejemplo 2008 (a precios de 2007) tiene como base el año 2007, a través de un proceso de encadenamiento o de enlace sucesivo se obtienen valores de cada año a precios de 2006, que es el año de referencia para la serie resultante.

Centro de interés económico: una unidad institucional tiene un centro de interés económico en un país cuando existe alguna localización - vivienda, lugar de producción u otras instalaciones - dentro del territorio económico de ese país, en el cual, o desde el cual, realiza y tiene previsto seguir realizando actividades y transacciones económicas a una escala significativa, durante un plazo indefinido o prolongado de tiempo.

Consumo colectivo: es el que se suministra simultáneamente a todos los miembros de la colectividad o a todos los miembros de una sección particular de la misma, sin necesidad de ninguna acción por parte de éstos. Ejemplo: servicios generales de la administración pública y los servicios de seguridad prestados a nivel nacional o local.

Consumo de capital fijo: es un costo de producción. Representa la disminución, durante el período contable, del valor corriente de las existencias de activos fijos tenidos y utilizados por un productor, a causa del deterioro físico, la obsolescencia previsible, o los daños accidentales pudiendo ser dado por normales.

Consumo final: comprende los bienes y servicios utilizados por los individuos o la colectividad para cubrir sus necesidades individuales o colectivas.

Consumo final efectivo: incluye los bienes y los servicios adquiridos por unidades institucionales residentes para la satisfacción directa de las necesidades humanas, tanto individuales como colectivos.

Consumo individual: un bien o servicio de consumo individual es aquél que es adquirido por un hogar y utilizado para satisfacer las necesidades y deseos de los miembros de ese hogar. Los bienes y servicios individuales pueden comprarse y venderse siempre en el mercado, aunque también pueden suministrarse gratuitamente, o a precios económicamente no significativos, bajo la forma de transferencias en especie.

Consumo intermedio (CI): representa el valor de los bienes y servicios demandados por las actividades económicas de un país, en un período de tiempo, para obtener su producción (materias primas, servicios básicos, combustibles, entre otros).

Cuadro de clasificación cruzada por industrias y sectores institucionales: muestra las cuentas relacionadas con la corriente de bienes y servicios y las cuentas de los sectores institucionales. Ejemplo: valor agregado por sector institucional.

Cuadro de oferta y utilización (COU): es un cuadro que proporciona un análisis detallado de la corriente de bienes y servicios, integra las CP con los EOD. Además presenta la estructura de costos por actividad económica.

Cuasisociedades: son empresas no constituidas en sociedad que funcionan como si fueran sociedades.

Cuentas corrientes: son las que registran la producción y la distribución y utilización del ingreso. Su último saldo contable es el ahorro.

Cuentas de acumulación: son cuentas de flujos. Registran, entre dos cuentas de patrimonio, las distintas causas de las variaciones de activos y pasivos de las unidades institucionales, así como la variación del valor neto de su patrimonio.

Cuenta de bienes y servicios: es la cuenta que muestra, para la economía en su conjunto o para grupos de productos, los recursos totales (producción e importaciones) y los empleos totales de los bienes y servicios (consumo intermedio, consumo final, variaciones de existencias, formación bruta de capital fijo, adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos, y exportaciones). Los impuestos sobre los productos (menos las subvenciones) también se incluyen en el lado de los recursos.

Cuentas de patrimonio: Una cuenta de patrimonio presenta, en una fecha dada, el estado del valor de los activos tenidos por una unidad institucional, y de los compromisos contraídos por ella. Su saldo es el valor neto.

Cuentas de producción (CP): Registra el proceso de producción de un bien o servicio, mostrando en los recursos la producción y en los empleos el consumo intermedio. El saldo contable es el valor agregado.

Cuentas de los sectores institucionales: son un conjunto completo de cuentas que registran las transacciones vinculadas con la producción, distribución, acumulación y financiamiento, que son realizadas por las distintas unidades institucionales.

Cuenta del resto del mundo: esta cuenta describe las transacciones entre las unidades residentes y las unidades no residentes de una economía, y las existencias de activos y pasivos que están vinculadas, cuando es necesario.

Cuentas económicas integradas: son cuentas que dan una visión sintética de las cuentas de una economía; reúnen en un mismo cuadro las cuentas de los sectores institucionales, a partir del cual se obtiene: i) la oferta y utilización de bienes y servicios en el ámbito total de la economía, ii) el PIB por los tres enfoques, iii) el ingreso nacional, iv) el ingreso nacional disponible, v) el gasto de consumo final, vi) el ahorro, vii) la formación bruta de capital fijo, viii) la variación de existencias, ix) las variaciones de activos financieros y pasivos, x) la capacidad o necesidad de financiamiento de cada sector y de la economía en su conjunto; así como también algunos indicadores y coeficientes analíticos.

Cuenta financiera: es aquella que registra las transacciones financieras para cada instrumento financiero.

Dividendos: forma de renta de la propiedad a la cual tienen derecho los accionistas como resultado de poner sus fondos a disposición de las sociedades.

Economía nacional: conjunto de las unidades institucionales residentes. Las unidades residentes son las que tienen un centro de interés económico en el territorio económico de un país.

Equilibrios de oferta y demanda (EOD): se elaboran para los productos o grupos de productos, y muestra el balance entre los diferentes elementos que conforman la oferta y la demanda de éstos.

Excedente bruto de explotación (EE): es el saldo del valor agregado de una empresa constituida en sociedad luego de pagar las remuneraciones y los impuestos netos de subsidio sobre la producción.

Exportaciones: son las ventas, trueques, subvenciones o transferencias de bienes y servicios de residentes hacia no residentes.

Formación bruta de capital: Es el incremento de activos fijos o capital fijo registrado en un período de tiempo, más las variaciones de inventarios de insumos, productos terminados y productos en proceso dentro de las unidades productoras.

Gasto de consumo final: el gasto de consumo final cubre los gastos realizados por las unidades institucionales en la adquisición de bienes y servicios de consumo. Este puede ser soportado directamente por el hogar beneficiario, o financiado – por Administraciones públicas o Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares - para el beneficio de hogares consumidores.

Hogares: pequeño grupo de personas que comparten el mismo alojamiento, ponen conjuntamente una parte, o la totalidad, de sus ingresos y su patrimonio, y consumen colectivamente algunos tipos de bienes y servicios, esencialmente el alojamiento y la alimentación.

El sector institucional de los hogares incluye los individuos o los grupos de individuos cuya función principal es consumir y/o producir bienes o servicios.

Importaciones: son las compras, trueques, subvenciones o transferencias de bienes y servicios de no residentes hacia residentes.

Impuestos corrientes sobre el ingreso y la riqueza: son todos los pagos obligatorios, sin contrapartida, en dinero o en especies, que las unidades institucionales hacen al gobierno, sobre la renta y el patrimonio de éstas.

Impuestos sobre el capital: son aquellos que se recaudan a intervalos irregulares y muy infrecuentes sobre el valor de los activos o del patrimonio neto de las unidades institucionales, o sobre el valor de los activos transferidos entre unidades institucionales.

Impuestos sobre el ingreso: son impuestos que gravan los ingresos, los beneficios y las ganancias de capital.

Impuestos y derechos sobre las importaciones: con exclusión del impuesto al valor agregado, son impuestos sobre los bienes y servicios exigibles en el momento en que esos bienes cruzan la frontera nacional o aduanera del territorio económico o cuando los servicios son suministrados por productores no residentes a unidades institucionales residentes.

Imputaciones bancarias - servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI): Es la producción por concepto de intermediación financiera, constituye los ingresos financieros por cobrar menos los egresos financieros por pagar.

La recomendación actual es separar el SIFMI por actividad económica o sector institucional. No obstante, esto no siempre es factible por las limitaciones estadísticas. Por esa razón, se puede adoptar el tratamiento metodológico como “sector ficticio”, por el cual se resta el valor del SIFMI al total de valor agregado de todos los sectores económicos, lo que a su vez se observa como un renglón adicional en el cuadro del PIB por el enfoque de la producción.

Ingreso mixto (IM): es el ingreso que recibe el dueño de un pequeño negocio, y que contiene el pago al factor trabajo (salario) y el pago al factor capital (utilidad), y se dice mixto porque estos componentes no se pueden separar para llegar a estimar excedente de explotación (EE).

Ingreso nacional disponible bruto: Son los recursos que tienen a disposición los residentes de un país para la adquisición de bienes y servicios de consumo final o el ahorro. Contablemente este agregado macroeconómico se obtiene sumando al PIB, a precios de mercado, los ingresos factoriales netos procedentes del resto del mundo y las otras transferencias corrientes netas.

Instituciones sin fines de lucro (ISFL): son entidades jurídicas o sociales creadas para producir bienes y servicios, cuyo estatuto jurídico no les permite ser fuente de ingreso, beneficio u otra ganancia financiera para las unidades que las establecen, controlan o financian. En la práctica, sus actividades productivas tienen que generar excedentes o déficit, pero los posibles excedentes que obtengan no pueden traspasarse a otras unidades institucionales.

Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH): El sector institucional de las ISFLSH agrupa las ISFL que brindan a los hogares bienes y servicios gratuitamente o a precios económicamente no significativos. Ejemplo: sindicatos, agrupaciones profesionales, sociedades científicas, asociaciones de consumidores, partidos políticos, iglesias entre otros.

Intereses: constituyen una forma de renta de la propiedad que reciben los propietarios de algunos tipos de activos financieros: depósitos, títulos distintos de acciones, préstamos, otras cuentas por cobrar.

Márgenes de comercio: un margen comercial representa la diferencia entre el precio de reventa efectivo o imputado de un bien comprado para revenderse y el precio que debería ser pagado por el distribuidor para reponerlo en el momento en que se vende o utiliza de otra manera.

Márgenes de transporte: incluyen los costos de transporte pagados separadamente por el comprador que se incluyen en el valor de adquisición de los productos, pero no en el precio de base del fabricante o en los márgenes comerciales del mayorista o del minorista.

Otra producción no de mercado: esta producción consiste en bienes y servicios individuales o colectivos, producidos por ISFLSH o por el gobierno, que se suministran gratuitamente o a precios que no son económicamente significativos a otras unidades institucionales o a la comunidad en conjunto.

Precio básico: corresponde al importe que el productor recibe del comprador por unidad de bien o servicio producida, excluyendo IVA y cualquier impuesto a las ventas y selectivo de consumo, y también excluyendo las subvenciones que deben recibirse, a causa de la producción o la venta de una unidad. Excluye los gastos de transporte facturados separadamente por el productor.

Precio C.I.F.: es el precio de un bien en la frontera del país importador o el precio de un servicio prestado a un residente antes del pago de todos los impuestos y derechos sobre las importaciones y del pago de todos los márgenes comerciales y de transporte en el país.

Precio de comprador: representa el importe efectivamente pagado por el comprador en el momento de la compra de los productos. Incluye todos los impuestos, menos las subvenciones, sobre los productos, así como todos los gastos de transportes pagados separadamente por el comprador y descuentos recibidos; excluye los intereses o el servicio que viene a añadirse en caso de crédito, así como las cargas suplementarias soportadas en caso de falta de pago en el plazo convenido.

Precio económicamente significativo: un precio es económicamente significativo cuando éste tiene una influencia significativa en las cantidades que los productores están dispuestos a ofrecer y en las cantidades que los compradores desean comprar.

Precio F.O.B.: precio usado en el comercio internacional para indicar que éste incluye el valor de los bienes a precios de base, los servicios de transporte y distribución hasta la frontera, inclusive (cuando proceda) los costes de cargamento a bordo de un medio de transporte, y los impuestos, menos las subvenciones, sobre los bienes exportados.

Prestaciones sociales: son transferencias corrientes que reciben los hogares para que puedan atender las necesidades derivadas de ciertos sucesos o circunstancias; por ejemplo, la enfermedad, el desempleo, la jubilación, la vivienda, la educación o circunstancias familiares.

Préstamo o endeudamiento neto: Mide la posición deudora o acreedora del país. Si es positivo (préstamo neto), mide el monto neto que una unidad, sector o país tiene a su disposición para financiar directa o indirectamente a otras unidades, sectores o resto del mundo. Si es negativo (endeudamiento neto), indica que la unidad o sector está utilizando recursos financieros de otras unidades o sectores (incluyendo el resto del mundo). Es el saldo de la cuenta de capital y de la cuenta financiera.

Producción: actividad ejercida bajo el control y la responsabilidad de una unidad institucional que combina recursos - mano de obra, capital, bienes y servicios - para fabricar bienes o prestar servicios.

Producción de mercado: aquella producción que es vendida a precios que son económicamente significativos o que es dispuesta de otra manera en el mercado, o que se piensa destinar a su venta o disposición en el mercado.

Producción para uso final propio: producción constituida por los bienes o servicios que son retenidos por los propietarios de las unidades institucionales en las que son producidos para su propio uso final. Ejemplo: productos agrícolas conservados por los agricultores.

Producto Interno Bruto (PIB): es la producción de bienes y servicios finales, valorados a precios de mercado, dentro del territorio nacional durante un período de tiempo establecido (trimestre, año).

PIB, enfoque de la producción: resulta de la agregación de los valores agregados generados por todas las actividades económicas del país, a la cual se agrega otros impuestos sobre los productos.

PIB, enfoque del gasto: Es la sumatoria de todas las erogaciones realizadas para la compra de bienes y servicios finales producidos en un período de tiempo, las cuales se dividen en: gasto en consumo final (público y privado), formación bruta de capital (pública y privada) y exportaciones menos las importaciones de bienes y servicios.

PIB enfoque del ingreso: Remuneraciones + Impuestos menos subvenciones sobre la producción + EE + IM + Impuestos a los productos.

PIB a precios constantes: indica que la valoración de los distintos componentes del PIB fue realizada utilizando los precios de un año específico al cual se le denomina año base, con el fin de aislar la incidencia de los cambios en los precios, tanto en nivel como en estructura, y analizar el comportamiento del PIB (y de otros agregados) en un período de tiempo.

PIB a precios corrientes: indica que la valoración de sus distintos componentes fue realizada utilizando los precios vigentes de cada año.

Remuneración de los asalariados: es el total de las remuneraciones, en dinero o en especies, que los patronos pagan a sus asalariados por el trabajo realizado por estos últimos durante el período de referencia de las cuentas. Incluyen: los sueldos y salarios y las contribuciones sociales de los empleadores efectivas e imputadas.

Renta de la propiedad: son las rentas que recibe el propietario de un activo financiero o de un activo tangible no producido por haberlo puesto a disposición de otra unidad institucional.

Resto del mundo: agrupa las unidades no residentes en la medida en que éstas efectúan transacciones con unidades residentes o tienen otras relaciones económicas con unidades residentes.

Residencia: Una empresa es “residente” cuando tiene su centro de interés económico en el territorio económico de un país (espacio aéreo, aguas territoriales y la plataforma continental) y cuando existe una localización (vivienda, lugar de producción u otras instalaciones) dentro del mismo territorio, donde realiza o tiene previsto seguir realizando actividades y transacciones económicas.

Sector institucional: conjunto de unidades institucionales que tienen objetivos, funciones y un comportamiento económico similar.

Sectores institucionales: el sistema de Cuentas Nacionales clasifica a la economía total en cinco sectores institucionales: Sociedades no financieras, Sociedades financieras, Gobierno general, Hogares e Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH).

Sistema de Cuentas Nacionales, SCN 1993: Es el nombre del manual de contabilidad nacional adoptado en 1993, por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD), la Comisión de las Comunidades Europeas, el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización de Naciones Unidas y el Banco Mundial. Contiene todas las recomendaciones metodológicas para la compilación de las cuentas nacionales. Se cuenta con una revisión 2008 (SCN 2008).

Sociedad: entidad jurídica, creada con el fin de producir bienes o servicios para el mercado, que puede ser fuente de beneficio o de otra ganancia financiera para su(s) propietario(s); que es propiedad colectiva de accionistas (es decir, participantes del capital social en términos generales) los cuales tienen atribuciones para nombrar a los directores responsables de su gestión general.

Sociedades no financieras: Las sociedades no financieras son aquellas cuya actividad principal es la producción de bienes o servicios no financieros de mercado.

Sociedades financieras: El sector de las sociedades financieras está constituido por todas las sociedades o cuasisociedades residentes dedicadas, principalmente, a la intermediación financiera o a actividades financieras auxiliares estrechamente relacionadas con la intermediación financiera.

Sueldos y salarios: es el pago que recibe, de forma periódica, un trabajador de mano de su empleador a cambio de que éste trabaje durante un tiempo determinado para el que fue contratado.

Territorio económico: incluye:

- a. el territorio geográfico del país dentro del cual las personas, los bienes, los servicios y el capital circulan libremente;
- b. las zonas francas o depósitos aduaneros o fábricas administradas por empresas extraterritoriales bajo control aduanero;
- c. el espacio aéreo, las aguas territoriales y la plataforma continental situada bajo aguas internacionales sobre las que el país disfruta de derechos exclusivos;
- d. los enclaves territoriales, es decir, los territorios geográficos situados en el resto del mundo y utilizados, en virtud de Tratados internacionales o de acuerdos entre Estados, por Administraciones públicas del país (embajadas, consulados, bases militares, bases científicas, etc.);
- e. los yacimientos (petróleo, gas natural, etc.) situados en las aguas internacionales fuera de la plataforma continental del país y explotados por unidades que residen en el territorio.

Transacción: es un flujo económico entre unidades que actúan de común acuerdo. Puede ser también un flujo económico dentro de una misma unidad.

Transferencias corrientes: son desembolsos corrientes sin contrapartida entre agentes económicos residentes y el resto del mundo. Las transferencias pueden ser en especie o en efectivo.

Transferencias de capital: Para que una transferencia en especie sea considerada transferencia de capital es necesario que implique el traspaso de propiedad de un activo fijo o la condonación de un pasivo. Para que una transferencia en efectivo se considere como transferencia de capital, ésta debe estar relacionada o condicionada a la adquisición o enajenación de un activo fijo (es decir para inversión). Las transferencias de capital provocan variaciones en las tenencias de activos de una o ambas partes.

Transferencias sociales en especie: corresponden a los bienes y/o servicios individuales suministrados, sin contrapartida a los hogares por el Gobierno y las ISFLSH.

Unidad institucional: entidad económica capaz, por derecho propio, de ser propietaria de activos, contraer pasivos, realizar una actividad económica y efectuar transacciones con otras entidades.

Valor agregado (VA): Es el valor adicional creado por cada actividad económica durante su proceso productivo. Este es obtenido mediante el saldo que resulta de restarle al VBP el CI. Este saldo es valorado a precios básicos.

Valor bruto de producción (VBP): Es el valor total de los bienes y servicios producidos en territorio nacional por un período de tiempo. Este puede ser a precios corrientes, cuando la producción de cada año es valorada con el precio del mismo período en que se realizó, o a precios constantes, cuando la producción de cada año se valora a los precios de un mismo año base.

Variaciones de existencias: es la diferencia entre el valor de las entradas y las salidas de almacén de materias primas, productos en proceso, productos terminados, en un periodo de tiempo determinado.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AE	: Actividad económica
ALMA	: Alcaldía de Managua
BCN	: Banco Central de Nicaragua
BID	: Banco Interamericano de Desarrollo
CAB	: Cambio de año base
CAR 2006	: Cambio de año de referencia 2006
CAR	: Cambio de año de referencia
CCIF	: Clasificación de Consumo Individual por Finalidades
CCISI	: Cuadro de clasificación cruzada por industrias y sectores institucionales
CCP	: Clasificador central de productos
CEI	: Cuentas económicas integradas
CF	: Consumo final
CFF	: Cuadro de flujo de fondos
CI	: Consumo intermedio
CIF	: Cost, Insurance and Freight (siglas en inglés)
CIU	: Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas
CNIC	: Clasificador de Nicaragua
CNIC_A	: Clasificador de actividades de Nicaragua
CNIC_P	: Clasificador de productos de Nicaragua
CNN	: Cuentas Nacionales de Nicaragua
CNZF	: Comisión Nacional de Zonas Francas
COU	: Cuadro de oferta y utilización
COUT	: Cuadro de oferta y utilización trimestral
CSI	: Cuentas de los sectores institucionales
DGA	: Dirección General de Servicios Aduaneros
EAAI	: Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales
EE	: Excedente de explotación
EEA	: Encuesta económica anual
EIGH	: Encuesta de ingresos y gastos de los hogares
EME	: Encuestas a los hogares para la medición del empleo urbano y rural
EMNV	: Encuesta de medición de nivel de vida
ENABAS	: Empresa Nicaragüense de Alimentos Básicos
ENACAL	: Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillado
ENATREL	: Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica
ENEL	: Empresa Nicaragüense de Electricidad

ENIMPORT	: Empresa Nicaragüense de Importaciones
EOD	: Equilibrios de oferta y demanda por productos o grupos de productos
EPN	: Empresa Portuaria Nacional
ETCP	: Encuesta trimestral de construcción privada
FBKF	: Formación bruta de capital fijo
FSS	: Fondo de seguridad social
GC	: Gobierno central
GG	: Gobierno general
GSNFPR	: Grandes sociedades no financieras privadas
IM	: Ingreso mixto
IMAE	: Índice Mensual de Actividad Económica
INSS	: Instituto Nicaragüense de Seguridad Social
INTUR	: Instituto Nicaragüense de Turismo
IPC	: Índice de precios del consumidor
IRTRAMMA	: Instituto Regulador de Transporte Municipal de Managua
ISFLSGC	: Instituciones sin fines de lucro que sirven al gobierno central
ISFLSH	: Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares
ISSDHU	: Instituto de Seguridad Social y Desarrollo Humano
MAGFOR	: Ministerio Agropecuario y Forestal
MCNT	: Manual de cuentas nacionales trimestrales
MCS	: Matriz de contabilidad social
ME	: Matriz de empleo
MEM	: Ministerio de Energía y Minas
MHCP	: Ministerio de Hacienda y Crédito Público
MIDEF	: Ministerio de Defensa
MIGOB	: Ministerio de Gobernación
MINSA	: Ministerio de Salud
MIPLAN	: Ministerio de Planificación
MPT	: Matriz de puestos de trabajo
MT	: Matrices de transacción
MTF	: Matrices de transacciones financieras
MTI	: Ministerio de Transporte e Infraestructura
MTNF	: Matrices de transacciones no financieras
n.c.p	: No clasificados previamente
PIB	: Producto interno bruto
PNUD	: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RM	: Resto del mundo
RSNFPR	: Resto de sociedades no financieras privadas

SAC	: Sistema Arancelario Centroamericano
SCN	: Sistema de Cuentas Nacionales
SCN 2008	: Sistema de Cuentas Nacionales de 2008
SCN68	: Sistema de Cuentas Nacionales revisión del año 1968
SCN 1993	: Sistema de Cuentas Nacionales de 1993
SCNN 2006	: Sistema de Cuentas Nacionales de Nicaragua año de referencia 2006
SCNN 1994	: Sistema de Cuentas Nacionales de Nicaragua año de referencia 1994
SF	: Sociedades financieras
SI	: Sectores institucionales
SIFMI	: Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente
SNF	: Sociedades no financieras
SNFPU	: Sociedades no financieras públicas
TELCOR	: Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos
UI	: Unidad institucional
VA	: Valor agregado
VBP	: Valor bruto de la producción
VE	: Variación de existencias

MATERIAL DE REFERENCIA

MATERIAL DE REFERENCIA

- Banco Central de Nicaragua. Sistema de Cuentas Nacionales de Nicaragua, año base 1994. Managua, 2003.
- Banco Central de Nicaragua. Sistema de Cuentas Nacionales Trimestrales de Nicaragua, Guía Metodológica Aplicada. Managua, 2008.
- Bloem, A.; Dippelsman R. y N. Maehle. Manual de cuentas nacionales trimestrales. Conceptos, fuentes de datos y compilación. Fondo Monetario Internacional. Washington D.C., 2001.
- Comisión de las Comunidades Europeas - EUROSTAT; Fondo Monetario Internacional; Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; Naciones Unidas; Banco Mundial. Sistema de Cuentas Nacionales 1993. Bruselas, Luxemburgo, Nueva York, París, Washington D.C., 1993.
- Roberto Olinto, Gonzalo Pastor y Lisbeth Rivas. Revista CEPAL 98. Agosto 2009. Análisis de la implementación del sistema de cuentas nacionales 1993 en América Latina.